

3 Archivo en Contexto

El tribunal rodante

Militancia y represión en los
documentos del Camarón



Presidencia de la Nación
Alberto Ángel FERNÁNDEZ

Vicepresidencia de la Nación
Cristina FERNÁNDEZ DE KIRCHNER

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Martín Ignacio SORIA

Secretaría de Derechos Humanos
Horacio PIETRAGALLA CORTI

Archivo Nacional de la Memoria
Marcelo CASTILLO

Dirección Nacional de Gestión de Fondos Documentales
Andrea COPANI

Archivo Nacional de la Memoria. El tribunal rodante. Militancia y represión en los documentos del Camarón.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Secretaría de Derechos Humanos, 2022.
144 p. 14,8x21 cm. - (Archivo en Contexto. 3)
1.Historia argentina. 2. Historia reciente. 3. Militancia. I. González Tizón, Rodrigo. coord.II. Título.
ISSN 2796-9800

Archivo en contexto N° 3

El tribunal rodante

Militancia y represión en los documentos del Camarón

Coordinación de Investigaciones Históricas: Rodrigo González Tizón

Elaboración de textos históricos: Hernán Confino, Rodrigo González Tizón y Pablo Robledo

Elaboración de textos de conservación: Ruben Dario Lizardo, Julieta Núñez, Yanina Daniela Toledo y Nahuel Tripicchio.

Fotografías: María Luján Bessone

Diseño y diagramación: Darío Addesi

Esta publicación no tiene fines comerciales, sino educativos, científicos y culturales.

Ciudad de Buenos Aires, julio de 2022.

Archivo en contexto N° 3

La colección “Archivo en contexto” es una iniciativa de la Coordinación de Investigaciones Históricas del Archivo Nacional de la Memoria (ANM). La propuesta aspira a tender un puente con la comunidad a partir de la publicación de fuentes disponibles en el acervo del ANM que son de gran relevancia para conocer y reflexionar sobre el pasado reciente argentino.

Presentación

En el año 2007, mientras se llevaban adelante trabajos de refacción en el edificio donde había funcionado la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, mejor conocida como “Camarón”, se halló una gran cantidad de documentos de variados soportes y tamaños. Los objetos habían sido secuestrados en el marco de distintos allanamientos que ordenó ese tribunal, especializado en delitos políticos, durante la dictadura del general Alejandro A. Lanusse (1971-1973). Olvidados por más de tres décadas en el subsuelo del edificio de la calle Viamonte 1155, en pleno centro de la ciudad de Buenos Aires, los materiales se encontraban apilados, desprovistos de guardas adecuadas, sin un orden aparente y con un avanzado grado de deterioro producto de la acción del tiempo, el polvo, la humedad y el fuego.

Este tercer número de la Colección “Archivo en Contexto” propone un recorrido por una selección de los documentos que integran la Colección Camarón. Los objetos, que se presentan agrupados temáticamente, permiten sumergirse en el clima político de la Argentina de finales de la década de 1960 y comienzos de la de 1970, un contexto marcado por la alternancia de gobiernos civiles y militares, por la proscripción de la principal fuerza política del país –el peronismo– y por el crecimiento de una “nueva izquierda” que encontró su expresión más visible en las organizaciones armadas. El objetivo de esta publicación

es pensar y leer esos objetos no sólo como el testimonio del poder represivo dictatorial, sino también como vestigios del activismo político de esos años. Alumbrados con esta luz, los documentos del Camarón permiten recuperar la experiencia histórica de las y los militantes que se propusieron luchar contra las dictaduras de la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973), poner fin a la proscripción política y, en última instancia, transformar la sociedad.

El camino de la Colección Camarón hasta su lugar de guarda actual no fue directo*. Poco después del hallazgo de los documentos, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal y el Consejo de la Magistratura se contactaron con el entonces Secretario de Derechos Humanos de la Nación, Dr. Eduardo Luis Duhalde, para comunicarle la noticia y donar los documentos encontrados. Se consumó así la primera mudanza de la Colección Camarón, que fue alojada en el edificio que la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación (SDH) posee sobre la calle 25 de Mayo 552.

* La historia archivística toma como base la que forma parte de la descripción ISAD-G de la Colección Camarón (disponible en <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/coleccion-camaron-c-mara-federal-en-lo-penal-de-la-naci-n>).

En febrero de 2012, la Colección fue entregada en custodia al Archivo Nacional de la Memoria (ANM) y los documentos que la componen, enviados en guarda al edificio del ANM en el predio de la ex Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Para realizar el traslado de manera segura y controlada, fue necesario primero poner en marcha una serie de tareas y acciones, entre otras, el registro fotográfico de los documentos, la identificación y acondicionamiento del acervo y la colocación del material en amplios contenedores de guarda provisorios, reforzados y asegurados para evitar extravíos y/o daños.

Una vez que la Colección Camarón ingresó al ANM, la Coordinación de Investigaciones Históricas realizó una valoración y clasificación de los documentos. En el año 2010, el presidente de la institución, el Dr. Ramón Torres Molina, decidió entregar una parte de los materiales que integraban la Colección –compuesta de libros, publicaciones, boletines, volantes y folletos– a la Biblioteca y Centro de Documentación “Obispo Angelelli”, perteneciente al Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti. En el año 2012, a partir de la Disposición N° 5 del ANM, se otorgó la custodia, preservación, difusión y exhibición de la Colección al llamado “Museo de la Resistencia” que funcionaba en la institución. Cuatro años después, en 2016, los documentos fueron transferidos a la Coordinación de Fondos del Archivo de la CONADEP-SDH para su guarda y conservación. Allí permanecen hasta el presente.

El más reciente capítulo de la historia archivística de los documentos secuestrados por el Camarón se escribió en plena pandemia del COVID-19. En 2021, en el marco del proyecto de

normalización archivística del ANM, se avanzó en una identificación y descripción del agrupamiento que, una vez retomado el trabajo presencial, permitió determinar que el mismo constituía una Colección. La definición se tomó al constatar que ninguno de los documentos y objetos había sido producido por el Camarón en el desarrollo de sus funciones y misiones ni daba cuenta de su organicidad, sino que se trataba objetos y documentos allanados a militantes populares. Ese mismo año se decidió, además, reunificar la Colección transfiriendo al ANM los libros y publicaciones que habían sido llevados al Centro Cultural Haroldo Conti.

Por medio de la publicación de esta selección de documentos, solo una pequeña parte del total que componen la colección Camarón, el ANM pretende acercar a la comunidad un conjunto de fuentes claves para adentrarse en un período de la historia reciente argentina signado por el florecimiento de proyectos políticos de transformación social y por el aumento de la represión estatal, con la expectativa de estimular su consulta y motivar nuevas investigaciones sobre la temática. La selección va acompañada, además, de un conjunto de textos que recupera la experiencia histórica detrás de los objetos y da cuenta de los procesos de conservación a los que fue sometida la Colección una vez ingresada al ANM.

Rodrigo González Tizón
Coordinador de Investigaciones Históricas

Entre la radicalización política y la contrainsurgencia militar: los sesentas y setentas en América Latina y Argentina

Desde la década de 1960 crecieron en América Latina y en otras partes del globo proyectos políticos que se plantearon una transformación radical de la sociedad. En un mundo tributario de la división colonial y de la bipolaridad heredada del ordenamiento de la segunda posguerra, numerosas organizaciones, por lo general de los continentes menos desarrollados, pugnaron por inscribir sus proyectos emancipatorios en los horizontes de expectativas que otorgaba la revolución. En algunos casos, estos horizontes fueron compartidos a través de instancias comunes, ligadas a la emergencia del llamado Tercer Mundo y a una política de fuertes tintes antiimperialistas, que habían tenido una de sus primeras expresiones en la Conferencia de Bandung de 1955, en Indonesia, antecedente directo del Movimiento de los Países No Alineados. La imagen de Fidel Castro, Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara victoriosos en La Habana fue, junto con la opresión sufrida por los condenados de la tierra inmortalizados por Franz Fanon, el síntoma de una transformación que se iniciaba. Aún más: el presagio de una nueva época que se presentaba inmanente e inmediata. Tan sólo en una década, el vocabulario para referir al continente americano había dejado de articularse desde el paradigma de la modernización para pronunciarse en el idioma de la revolución.

Durante los largos y globales años sesenta, se dieron en simultáneo procesos políticos y militares que desafiaron la hegemonía capitalista de Estados Unidos, pero también cuestionaron las recetas insurgentes de la Unión Soviética. La revolución triunfante de Fidel Castro y sus compañeros del Movimiento 26 de Julio distó mucho de la estrategia que, desde Moscú, había impartido como manual revolucionario el Partido Comunista soviético. Y quizá esa haya sido una de las particularidades del triunfo rebelde en Cuba: inauguró un linaje y un repertorio político para toda una generación de jóvenes que buscaba la transformación radical de la sociedad y desoía las prescripciones soviéticas para alcanzarla, tildadas de autoritarias, reformistas y europeístas. La misma ambigüedad se podía localizar en los procesos de independencia que estaban atravesando algunas de las colonias de África y Asia, resueltos a través de cruentas guerras de independencia como en Indochina (luego Vietnam) y Argelia. Lejos de constituir solamente un capítulo más del enfrentamiento planetario entre capitalismo y comunismo, estas experiencias reinscribieron sus objetivos revolucionarios en los horizontes de la autodeterminación y liberación nacional. Este fermento revolucionario que tuvo a Cuba como proa y que se produjo también en los otros conti-

nentes que conformaban el Tercer Mundo hizo tambalear las certezas que la teoría revolucionaria había construido en torno a la experiencia de la toma del poder por parte del bolchevismo en Rusia. En el caso de América Latina, las décadas de 1960 y 1970 albergaron un cuestionamiento general de las bases europeas del marxismo y funcionaron como una amalgama política y cultural que gestó una radicalización política y cultural sin precedentes, que incluyó a numerosos actores diferentes como jóvenes, artistas, intelectuales, campesinos, trabajadores industriales y religiosos, entre otros. Junto con la “latinoamericanización” de la revolución por construir, el ejemplo cubano, y en menor medida los de Argelia, Indochina-Vietnam y Palestina, alentaron a que un sector de esa nueva izquierda, muy visible por cierto, otorgara a la voluntad un rol protagónico en el proceso de transformación e incorporara la lucha armada como herramienta política.

La apelación inmediata a las armas de parte de las incipientes guerrillas latinoamericanas se estructuró en torno a la llamada “teoría del foco”, cuya efectividad enseñaba Cuba, y la guerra de guerrillas teorizada por Ernesto Guevara, y desestimó, en el vocabulario de la época, las condiciones “objetivas” – sociales, económicas, políticas– que el marxismo clásico había

señalado como necesarias para el triunfo de cualquier revolución. En la consideración de estas y estos militantes, pero también en la de intelectuales y artistas que acompañaron ideológicamente el proceso, el comportamiento sacrificado y altruista del “hombre nuevo” podría generar el escenario propicio para la revolución. La violencia insurgente era entendida como una respuesta justa frente a otra violencia, mayor y anterior, ejercida cotidianamente por las clases dominantes de un sistema profundamente desigual.

Desde la década de 1960, la historia de la lucha armada en América Latina se hilvanó a lo largo de dos décadas y entre dos procesos triunfantes: el de Cuba, en 1959, y la revolución sandinista en Nicaragua, consumada veinte años después, en 1979. En el inicio de este ciclo, la isla de las Antillas se convirtió en la meca de la revolución y fue punto obligado de confluencia entre distintos grupos de diversas procedencias nacionales que, en muchos casos, también tenían diferencias ideológicas. Algunos de estos agrupamientos confiaban en la guerrilla rural y otros comenzaban a pensar en la posibilidad de gestar una revolución triunfante en las ciudades, mientras que un tercer conjunto planteaba combinar la acción política en ambos escenarios. El impulso por exportar la revolución desde Cuba al

resto del continente devino en iniciativas comunes con organizaciones de otros países que derivaron en la conformación de la llamada Tricontinental en 1966, que nucleaba a agrupaciones antiimperialistas de diverso cuño de América, Asia y África, y en la conformación de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS) al año siguiente.

Este ímpetu revolucionario continental coincidió con un endurecimiento represivo, también de dimensiones continentales, que se produjo durante la segunda mitad del siglo XX y que estaba enmarcado en el contexto de la Guerra Fría y movilizó por el temor, real o supuesto, al comunismo. Las grandes potencias occidentales, en particular los Estados Unidos, junto a las clases dominantes y las Fuerzas Armadas de los países de América Latina interpretaron que se estaba asistiendo a un avance concertado del marxismo en Occidente en el marco del enfrentamiento global entre el capitalismo y el comunismo. Desde la Doctrina Monroe de principios del siglo XX, Estados Unidos se había planteado como el guardián hemisférico de los intereses en América y se había definido en contra de cualquier intervención de otro país en el continente. Luego de la Segunda Guerra Mundial, la resignificación de esta doctrina implicó el interés del gigante del norte por la conformación de un bloque de saberes y prácticas con las elites reaccionarias de los países americanos que permitiera intervenir en sus situaciones internas y lograr el disciplinamiento de sectores que soñaban con una revolución y un cambio de régimen.

La participación estadounidense en el derrocamiento del gobierno de raigambre popular de Jacobo Árbenz en Guate-

mala, en 1954, cristalizó un giro intervencionista en la política exterior de Estados Unidos para el continente. Desde 1946 funcionaba en Panamá la precursora de la tristemente célebre Escuela de las Américas, que recién se formalizaría en 1963 y tendría la función de coordinar regionalmente, junto con enviados de distintos países, estrategias de cooperación, y luego también de contrainsurgencia, frente al “enemigo marxista”. Durante la década de 1950, Estados Unidos delineó una estrategia continental que exportó al resto de los países, la llamada Doctrina de la Seguridad Nacional. Este cuerpo de premisas, junto con los apoyos económicos del caso, constituyeron los elementos centrales de las diversas intervenciones que propició aquel país en el continente. Según la mencionada doctrina, la guerra tradicional que el mundo había conocido hasta ese momento había dado paso a otras hipótesis de conflicto que ubicaban al enemigo, no ya fronteras afuera como en los enfrentamientos bélicos tradicionales, sino como un enemigo interno e ideológico, por lo general definido como marxista, al cual era necesario combatir. Estas ideas, sumadas a las derivadas del accionar contra-insurgente francés en sus colonias, que marcaron la idea de una guerra total y urbana, fueron las que contextualizaron el surgimiento del nuevo autoritarismo militar que debía garantizar el gobierno y el orden interno de sus países, aunque fuera a costo de sangre y fuego, para salvaguardar la seguridad continental.

A partir de la revolución en Cuba, la intervención de Estados Unidos se profundizó: intentó invadir la isla, sin éxito, en 1961 y, finalmente, dio apoyo al primer golpe de Estado del Cono Sur, ocurrido en Brasil en 1964. A la dictadura militar

en Brasil, le sucedieron otras en distintos países del continente. Uruguay vio interrumpida su legalidad constitucional en 1973, luego de un proceso de autoritarismo creciente, aún en democracia, que se desplegó desde fines de la década de 1960. También en Chile, el gobierno del socialista Salvador Allende fue derrocado por las Fuerzas Armadas al mando de Augusto Pinochet en septiembre de 1973. Estas intervenciones, por lo general, se justificaron frente a la opinión pública por el peligro que significaba para la civilización occidental y cristiana el triunfo del enemigo marxista representado por las distintas guerrillas y otras militancias políticas y sociales que se habían consolidado en América Latina.

La oleada represiva alcanzó también a la Argentina. En 1966, se produjo el golpe de Estado a cargo de las Fuerzas Armadas y encabezado por el general del ejército Juan Carlos Onganía. Se inició así la autodenominada “Revolución Argentina”, el primero de los regímenes militares que tendría el país en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional. A la situación global y regional antes descripta, se sumaba la fuerte inestabilidad política que, desde 1955, había dominado el paisaje político argentino. En aquel año, las Fuerzas Armadas habían derrocado al gobierno democrático de Juan Domingo Perón y habían proscrito al peronismo en sus distintas manifestaciones, que sólo logró mantener una presencia semilegal en el marco de la política sindical y, en menor medida, universitaria. Luego de una seguidilla de gobiernos dictatoriales y civiles que llegaron al poder con el peronismo proscrito, incapaces de tramitar el conflicto social y propiciar el crecimiento económico, la dicta-

dura iniciada en 1966 se planteó una suerte de refundación del país. A tono con las condiciones epocales imperantes, proyectó un esquema de objetivos y no de tiempos.

Ni bien alcanzó el poder, la “Revolución Argentina” ejerció la represión contra trabajadores y trabajadoras, estudiantes y profesionales de distintos rubros e ilegalizó toda actividad política. Disolvió los partidos políticos y promulgó una ley de Seguridad Nacional, a tono con la doctrina exportada por Estados Unidos. Esa normativa fue seguida por el Decreto-Ley N° 17.401 de represión “de la acción disolvente del comunismo”, que no era otra cosa que un modo de persecución ideológica. Pese a estas medidas, o justamente por ellas, tres años después, el régimen parecía herido de muerte. En mayo de 1969, se produjo en Córdoba una revuelta popular liderada por trabajadores y estudiantes que mantuvo en vilo a la ciudad durante dos días y precisó de la intervención y represión del Tercer Cuerpo del Ejército para poder ser sofocada.

El “Cordobazo”, si bien fue rememorado durante muchos años como una situación excepcional, solo fue uno de los movimientos contestatarios que sacudieron distintas ciudades del país, como Corrientes o Rosario, entre 1969 y 1971. La dictadura de Onganía, con sus políticas autoritarias y sus dictados económicos regresivos, había ayudado a catalizar un fermento de radicalización política que se había ido conformando desde la proscripción del peronismo. Amplias capas sociales vieron empeoradas sus condiciones de vida y cercenados sus canales de expresión tradicionales. Para 1969, el movimiento obrero organizado se encontraba dividido y había surgido en su interior

una expresión más combativa, el “clasismo”, que, a diferencia del ala del sindicalismo peronista comandada por el dirigente metalúrgico Augusto Vandor, se planteaba la necesidad de no negociar con el régimen y pugnar por reformas más profundas. Esta expresión se agrupó en la Confederación General del Trabajo de los Argentinos (CGTA) desde 1968 y se acercó a otros grupos en plena efervescencia política que se habían sumado a la lucha antidictatorial: jóvenes de clase media radicalizados y también miembros del clero que, luego del Concilio Vaticano II, se habían agrupado en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y habían cursado fuertes críticas a la injusticia imperante del sistema y, en algunos casos, habían abrazado el recurso a las armas como modo de conjurarla.

En el marco de estos movimientos, se sucedieron las primeras experiencias guerrilleras en el país, vinculadas al desarrollo y consolidación de la nueva izquierda, tanto peronista como marxista. Los Uturuncos (“hombre-tigre” en quechua), cuyo nombre formal era Ejército de Liberación Nacional-Movimiento Peronista de Liberación (ELN-MPL), hicieron su aparición en 1959, en distintas provincias del noroeste argentino. Buscaban el retorno de Perón, luego de su exilio forzoso. Su proyecto político-militar marcaba un salto con respecto a la conflictividad sindical e inorgánica previa, que había sido una de las principales reacciones de la clase trabajadora peronista luego del golpe de Estado de 1955. Estas iniciativas, que buscaban contrarrestar la represión de la autodenominada “Revolución Libertadora”, incluyeron sabotajes, boicots y acciones directas, como colocación de artefactos explosivos de distinto

tipo –los llamados “caños”–; y también clandestinas, y fueron conocidas con posterioridad como “Resistencia Peronista”. La radicalización y el viraje a la izquierda del peronismo también intervino en la división de agrupamientos previos, como fue el caso del Movimiento Nacionalista Tacuara. Conformado como una organización filofascista durante la década de 1950, tuvo varias escisiones a lo largo de la siguiente. La más relevante la protagonizaron Joe Baxter y José Luis Nell en 1963, quienes mediante la creación del Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara se acercaron a las posiciones marxistas y al viraje izquierdista que experimentaba el peronismo. De esta organización, por ejemplo, saldrían algunos de los militantes político-militares más relevantes de la década siguiente.

Por la misma época también hicieron su aparición otros grupos político-militares sin conexiones con el peronismo. El Ejército Guerrillero del Pueblo (EGP), liderado por Jorge Massetti y fundado en 1963, se desarrolló dentro de los preceptos elaborados por Guevara. Al año siguiente, en 1964, se conoció la existencia de las Fuerzas Armadas de la Revolución Nacional (FARN) por la explosión del armamento que tenían oculto en un departamento en la ciudad de Buenos Aires. Lideradas por Ángel Bengoechea, un militante de ideología trotskista que confiaba en el camino señalado por la Revolución Cubana, las FARN quisieron incorporar al proletariado industrial como sujeto de su movimiento revolucionario, al que buscaron vincular con los cañeros del norte del país.

Estos primeros ensayos fueron de corta duración y estuvieron relacionados a la proscripción del peronismo, por un lado,

y al legado cubano, por el otro. Para mediados de la década de 1960, surgieron en el país las embrionarias redes de las que serían las organizaciones político-militares más importantes de la década siguiente. A diferencia de los primeros grupos, minúsculos y, por lo general, rurales, estas nuevas organizaciones se plantearon la necesidad de actuar en las ciudades y en estrecha relación con la clase trabajadora industrial, habida cuenta del contexto local argentino. La ejecución de Guevara en 1967, a la par que provocaría numerosas críticas a su estrategia foquista y a la visión internacionalista de la revolución, convencería a toda una generación de jóvenes militantes de la necesidad de proseguir su ejemplo y continuar su lucha.

En este contexto se produjo el “Cordobazo”. Al interior de la militancia armada, distintos grupos coincidieron en que parte de la derrota del alzamiento se había debido a su carácter espontáneo, poco organizado. Se abocaron, entonces, a la construcción de organizaciones más grandes, que pudieran conducir la lucha en el terreno político-militar. En esa álgida coyuntura, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), que había sido creado en 1965, fundó su brazo militar, el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en 1970, y Montoneros, principal organización guerrillera del peronismo, hizo su operativo fundacional que consistió en el secuestro y ejecución del ex dictador del régimen que había derrocado a Perón, el general Pedro Eugenio Aramburu. Poco antes de eso, en 1968, se había producido la aparición de las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), que montaron un campamento en Taco Ralo, en la Provincia de Tucumán, y fueron descubiertas por la policía en septiembre de

ese año. También las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) habían hecho su presentación por esos años: incendiaron trece locales de la cadena de supermercados Minimax en 1969, en repudio a la visita de Nelson Rockefeller, quien tenía intereses económicos en ella. Al año siguiente, las FAR coparon la localidad de Garín, al norte de la Provincia de Buenos Aires. En un contexto de progresiva radicalización y de violencia política y social, el régimen implantó el estado de sitio e, incluso, modificó el Código Penal tipificando la pena de muerte. Para fines de la década de 1960, la efervescencia política estaba en alza. La dictadura tenía tres grandes problemas que afectaban su gobernabilidad: la radicalización política e ideológica en aumento, el papel más presente de Perón que, desde el exilio, alentaba a combatir al régimen y, por último, la formación y presencia de organizaciones político-militares de mayor envergadura.

Los altos grados de conflictividad política provocaron cambios en el régimen militar. Onganía fue reemplazado durante unos meses por el general Roberto Levingston, que gobernaría entre junio de 1970 y marzo de 1971, cuando asumió el general Alejandro Agustín Lanusse. En este contexto, para favorecer la persecución política de la izquierda revolucionaria, el régimen, ya a cargo de Lanusse, sustanció en julio de 1971 un tribunal específico para juzgar las actividades consideradas extremistas: la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, conocida como “Camarón”. Sus finalidades, tal como lo han analizado distintos especialistas, eran la persecución y represión del comunismo, de las amenazas al orden político y social y de las organizaciones político-militares en ascenso. Para ello, y dando cuenta del

contexto global en el que se inscribía la represión dictatorial, la acción del Camarón se enmarcó en el mencionado Decreto-Ley N° 17.401. Sin embargo, otras veces se apelaba a disposiciones previas del Código Penal, ante la dificultad de probar motivaciones de naturaleza comunista de parte de las y los autores de los supuestos delitos.

En concreto, el Poder Ejecutivo dictatorial formó una cámara con competencia en todo el territorio del país, subdividida en otras tres cámaras y que contaba, en conjunto, con nueve jueces y tres fiscales. Como seña distintiva, el Camarón podía consustanciarse en cualquier punto del país, con lo cual adoptaba una modalidad itinerante, que le otorgó un carácter federal y le valió también ser conocido como el “tribunal rodante”. Muchos de los y las militantes perseguidos irían a parar al penal de la ciudad de Rawson, en la Provincia de Chubut. Allí, en una acción planificada conjuntamente entre Montoneros, el PRT-ERP y las FAR, se organizaría la mayor fuga de la historia argentina, que desembocaría en la “Masacre de Trelew”, perpetrada en la base Almirante Zar el 22 de agosto de 1972 y de la que este año se cumple medio siglo.

En cuanto a la cuestión procesal, la idea del régimen militar era que la Cámara Federal en lo Penal de la Nación sirviera para acortar los tiempos, y las garantías también, de los procesados y procesadas. Gran cantidad de causas comenzaron a ser absorbidas por este fuero concebido como “antisubversivo”, que no hizo otra cosa que poner de relieve su anticonstitucionalidad: había sido creado por disposición del Poder Ejecutivo, sin intervención del Poder Legislativo, y violaba numerosos artículos de la Constitución.

Este breve recorrido por las décadas de 1960 y 1970 en América Latina y Argentina permite situar los documentos que componen la Colección Camarón en una trama histórica que les da sentido y, a la vez, los integra en un escenario político específico. Caracterizado por la alternancia de gobiernos civiles y militares, el desarrollo de nuevas formas de militancia y el aumento de la persecución política, ese período marcó sensiblemente la historia reciente del país y del continente todo, con ecos que llegan incluso hasta el presente. Lo que sigue propone un recorrido, entre tantos otros posibles, por los documentos del Camarón y la experiencia de militancia que los atraviesa.

Insumos de postas sanitarias

Las postas sanitarias adquirieron importancia estratégica en las luchas emancipatorias a partir de que Mao Tse Tung las incluyó como parte clave de su Estado Mayor General. Con el advenimiento de los movimientos revolucionarios y las guerras de liberación nacional en el mundo surgido de los procesos de descolonización, en el contexto de la Guerra Fría, cobraron mayor relevancia aún. En los inicios del movimiento revolucionario cubano, Guevara fue, por sus estudios de medicina, la persona que designó Fidel Castro para cumplir con los cuidados sanitarios en la avanzada guerrillera que desembarcó en la isla. En Argelia, el Frente de Liberación Nacional (FLN) y su brazo militar, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), dieron también a las postas sanitarias un rol fundamental en su lucha contra el colonialismo francés. Pero fueron el líder revolucionario vietnamita Ho Chi Minh y su Frente Nacional de Liberación de Vietnam –o Vietcong– quienes las llevaron a su máxima expresión durante los combates contra las tropas norteamericanas y sus aliados de Vietnam del Sur.

En Argentina, las postas sanitarias tuvieron un rol central tanto en las guerrillas urbanas como en las rurales. Su importancia fue *in crescendo* en concordancia con la estructuración orgánica y el incremento del accionar operativo de dichas organizaciones y por el aumento de su represión a manos de las dictaduras del período 1966-1973. En su mayoría estaban constituidas por militantes, simpatizantes o colaboradores que eran médicos, enfermeros, estudiantes de medicina o que poseían amplios conocimientos en el área de primeros auxilios. Las Fuerzas Argentinas de Liberación (FAL), una organización

armada de tendencia guevarista cuyo auge se dio entre 1970 y 1972, fue incluso conocida como la “guerrilla de los visitantes médicos”. El apelativo se debía a que sus integrantes elegían lugares relacionados con el mundo hospitalario para realizar las reuniones de células y, también, a la importante proporción de visitantes médicos y profesionales de la salud que engrosaban sus filas. Desde muy temprano, el PRT-ERP dio prioridad estratégica a la formación y funcionamiento de las postas sanitarias en su accionar operativo, mientras que en las organizaciones armadas peronistas, especialmente Montoneros, sería un tema que adquiriría mayor importancia con posterioridad a 1973. Dentro del esquema organizativo del PRT-ERP, se crearon postas relativamente fijas en todas las Regionales para poder cubrir así su creciente accionar a lo largo del país.

Uno de los casos más emblemáticos que investigó y enjuició el Camarón fue la operación “Sonia Segunda”, una acción conjunta entre el PRT-ERP y las FAR que se llevó adelante en Rosario el 10 de abril de 1972. Allí se dio muerte al General Juan Carlos Sánchez, Comandante del II Cuerpo de Ejército con sede en dicha ciudad, quien estaba acusado de torturas a las presas y presos políticos en su jurisdicción. Luego del accionar represivo que siguió a la operación, el ejército informó del allanamiento a dos casas que funcionaban como postas sanitarias u “hospitales de campaña”, una perteneciente a las FAR y otra al PRT-ERP. En ambos domicilios fue secuestrada una importante cantidad de medicamentos e instrumental médico. Una de las detenidas por ese hecho era la hija de un conocido cirujano cordobés que, a finales de la década de 1970, sería el

encargado de instruir técnicamente a las y los militantes y organizar las postas sanitarias para las Contraofensivas montoneras de 1979 y 1980. El 26 de agosto de ese mismo año 1972, y también por orden de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, un operativo conjunto de las Fuerzas Armadas y de Seguridad llevado a cabo en la Capital Federal y la Provincia de Buenos Aires desbarató una célula de las FAL. De las doce personas detenidas, tres eran profesionales de la medicina. También se allanó gran cantidad de medicamentos y cuatro equipos médicos. Sobre varios de las y los arrestados ese día pesaban órdenes de captura previas emitidas por el Camarón.

Entre los elementos secuestrados en los allanamientos y operativos ordenados por la Cámara Federal en lo Penal hay calmantes, analgésicos, sedantes, antiinflamatorios, antibióticos, descongestivos, espasmolíticos, inyecciones intramusculares y equipos descartables para transfusión de sangre y/o plasma. Además de estos medicamentos y equipos para casos urgentes hay también supositorios, grageas contra la úlcera, hipoglucemiantes orales, remedios antiácidos y antibilias, protectores hepáticos, jarabes, tiras adhesivas, funguicidas, anti-gripales, capsulas bronco-pulmonares y reactivos químicos, entre muchos otros, que pueden asociarse a períodos de recuperación más prolongados. Esta diversidad permite conjeturar sobre el grado de importancia que adquirieron las postas sanitarias en la estructura de las organizaciones político-militares, la cual no haría sino aumentar con la agudización de la conflictividad política interna.

La centralidad que asumieron las postas sanitarias puede

apreciarse, también, a partir de la lectura de las fuentes militares. El 17 de noviembre de 1976, en plena dictadura cívico-militar, el Ejército Argentino difundió internamente el *Reglamento RE-10-51 Instrucción para operaciones de seguridad*, de carácter reservado. El documento incluía un apartado titulado “Postas sanitarias”, en el que se hacía un detallado análisis de su funcionamiento. Se señalaba que “El problema de los heridos merecerá una atención especial por parte del elemento subversivo, para lo cual adoptará una serie de medidas tanto para su evacuación como para la asistencia y seguridad de los mismos”¹. Para eso, seguía, se “Incorporarán a la subversión a médicos, estudiantes de medicina, enfermeros, farmacéuticos o simplemente aprendices de primeros auxilios”. Según el mismo reglamento, “Al planear y ejecutar una acción armada”, las organizaciones revolucionarias “considerarán la organización de la atención médica, utilizando puestos sanitarios ambulantes en automóviles y locales previstos para recibir heridos”². El documento incluía también una descripción detallada de los procedimientos que utilizaban las y los militantes para eliminar toda evidencia de la atención brindada en las postas sanitarias, lo que daba cuenta de hasta qué punto los agentes de la represión se habían interiorizado en su funcionamiento.

Ya instalada la dictadura, una de las secuencias represivas

más conocidas relacionadas con las postas sanitarias fue la que sufrieron, a los pocos días de ocurrido el golpe de Estado, las y los trabajadores del Hospital Posadas, ubicado en la localidad de El Palomar, Provincia de Buenos Aires, bajo la falsa acusación de que en ese lugar funcionaba un puesto de primeros auxilios del PRT-ERP. El desarrollo de las postas sanitarias por parte de las organizaciones revolucionarias argentinas queda de manifiesto, finalmente, a través de su exportación a otras experiencias insurgentes del continente. Uno de los casos emblemáticos es el de la Brigada Sanitaria “Adriana Haidar”, vinculada a Montoneros, enviada a Nicaragua en el año 1979 para brindar asistencia técnica sobre el montaje y funcionamiento de postas sanitarias al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

¹ Jefatura del Estado Mayor General del Ejército. *Reglamento Re-10-51 Instrucción para operaciones de seguridad*, Registro de Publicaciones Militares (RV-165-62), Buenos Aires, 17 de diciembre de 1976.

² Idem.



La gran variedad de insumos médicos que contiene la Colección Camarón da cuenta de la amplia asistencia que brindaban las postas sanitarias.



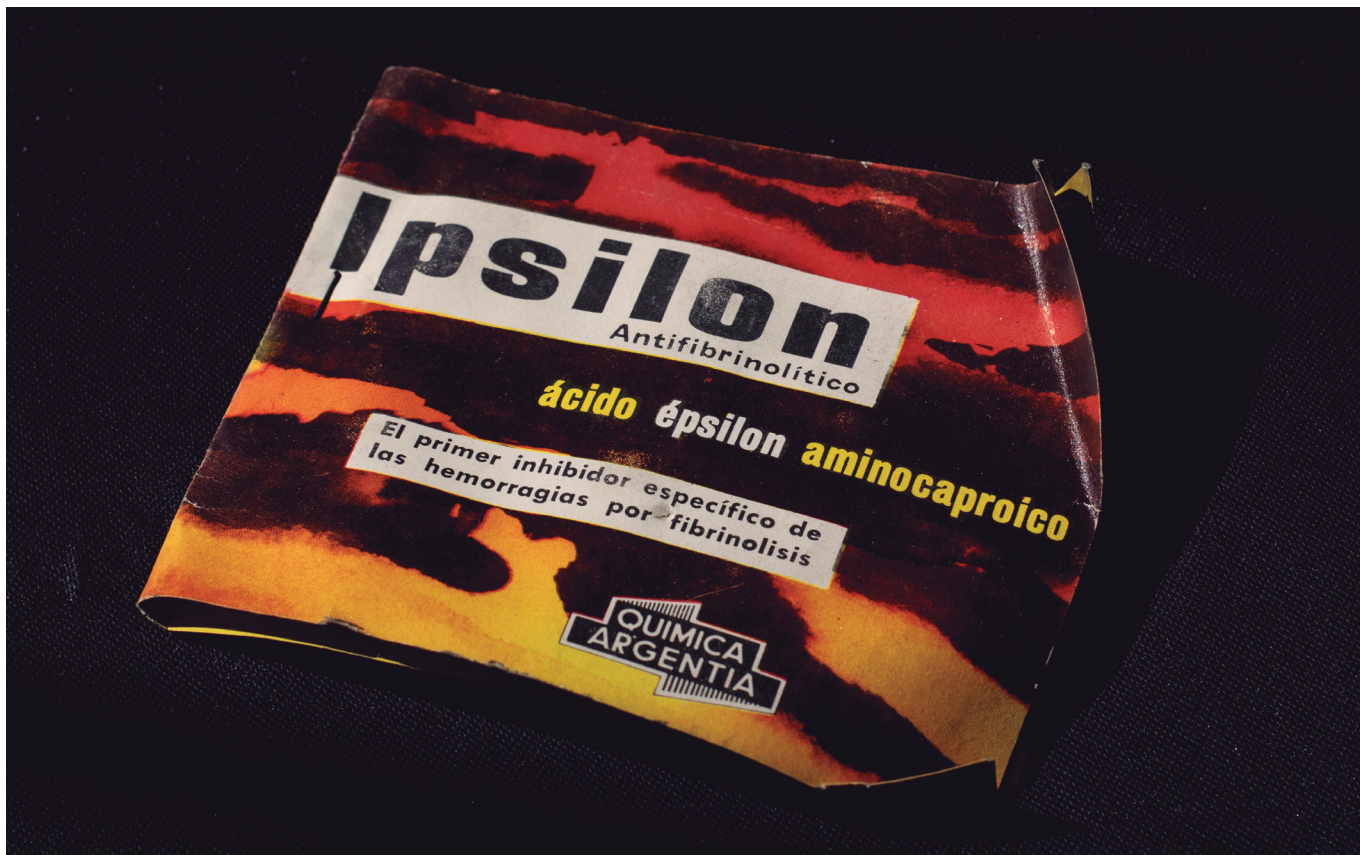
Los equipos portátiles de transfusión de sangre cumplían un rol clave en el tratamiento de militantes heridos por las fuerzas represivas.



Entre los insumos médicos de la Colección Camarón se contabiliza un importante número de frascos que se conservan intactos luego de medio siglo.



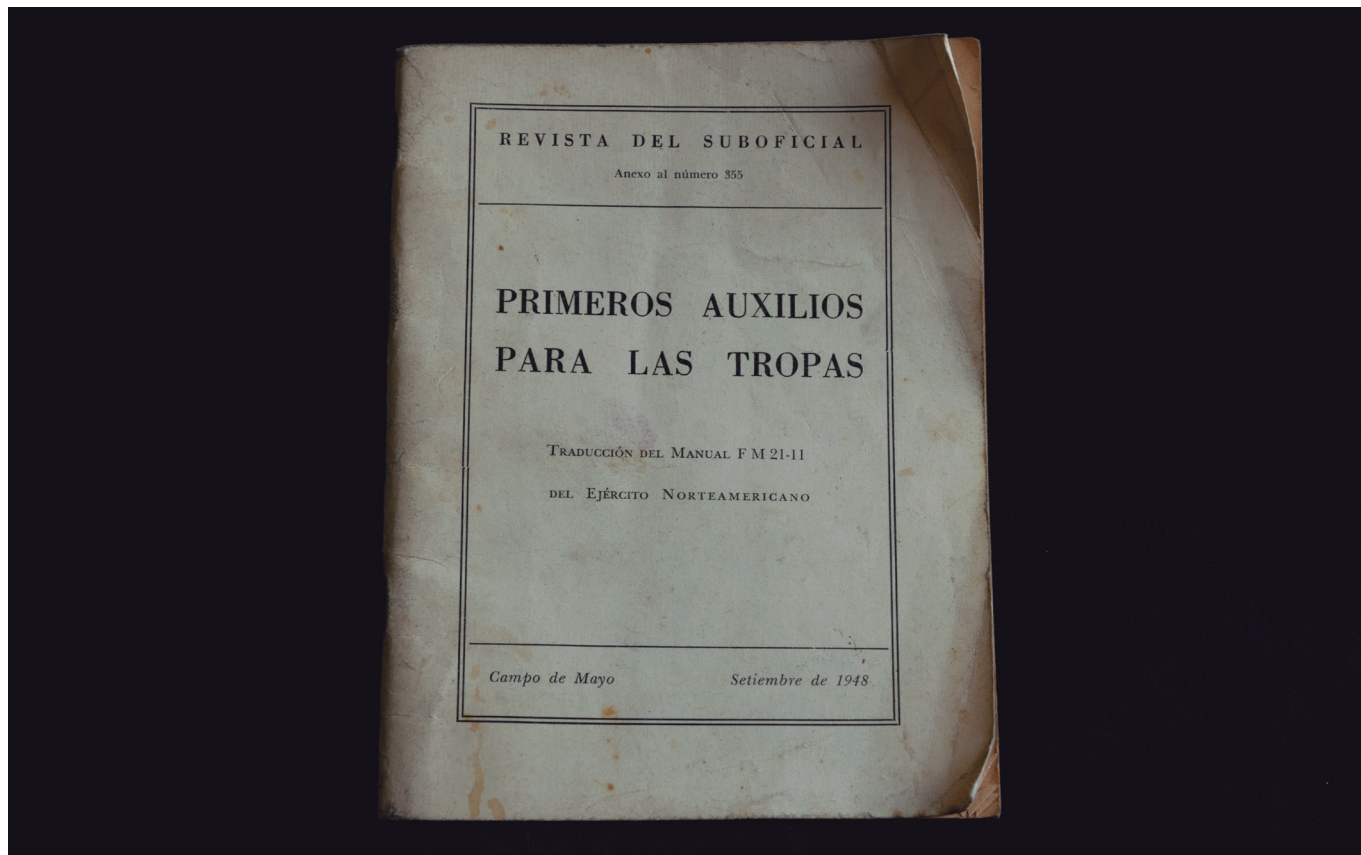
Las fechas de vencimiento de los medicamentos aportan información para su datación histórica, coincidente con el período de funcionamiento del Camarón.



Los medicamentos para la inhibición de hemorragias eran imprescindibles para el tratamiento de las y los militantes heridos por las fuerzas represivas.



El uso de muestras gratuitas de medicamentos permitía nutrir de insumos a las postas sanitarias sin que quedara registro en el circuito comercial.



Entre los documentos que secuestró el Camarón hay manuales de primeros auxilios de las Fuerzas Armadas, reutilizados en las postas sanitarias.

ADMINISTRACIÓN DE MORFINA

En caso de dolor agudo, se dará morfina.

La morfina viene preparada en tubitos compresibles que se denominan *jeringuillas de morfina*. La morfina no sólo alivia el dolor, sino que ayuda a atenuar la postración nerviosa. Permite el movimiento del lesionado en mejores condiciones.

Cómo usar la jeringuilla de morfina:



Se aplica tintura de yodo a la piel.



Se quita la tapita, y se empuja el lazo de alambre para romper el cierre.



No tocar la aguja.



Se introduce la aguja hasta la mitad en el brazo, pierna o abdomen. Se vacía todo el contenido y se saca la aguja.

NO USAR MORFINA EN LOS SIGUIENTES CASOS:



... Dentro de las dos horas siguientes a una inyección.



... Cuando el soldado ha perdido el conocimiento.



... Cuando el soldado respira menos de doce veces por minuto.



... Cuando el soldado ha sufrido una lesión en la cabeza.

Los manuales de primeros auxilios contenían principios básicos para el tratamiento de las y los militantes heridos.

Elementos de logística



Desde que comenzaron a operar en la clandestinidad, las diferentes organizaciones político-militares argentinas debieron hacer frente a una problemática vital: conseguir recursos para desarrollar y sostener sus actividades. Esos recursos se obtuvieron por numerosas vías, entre las que destacaron los secuestros de empresarios a cambio de dinero y los llamados “operativos de desarme”. Mediante estos últimos, las organizaciones procuraban hacerse de armas, uniformes y otros objetos que estuvieran en manos del enemigo, ya se tratara de integrantes de las Fuerzas Armadas o de Seguridad.

Los operativos de desarme, muchas veces, se desarrollaban en el marco de otras planificaciones más ambiciosas, como fugas, asaltos a comisarías y cuarteles o tomas de localidades. En este último terreno incursionaron Montoneros y las FAR, valiéndose para ello del ejemplo de la toma de la localidad uruguaya de Pando, realizada por la organización político-militar uruguaya MLN-Tupamaros en 1969. Las localidades de La Calera y Garín, en Córdoba y Buenos Aires respectivamente, son dos casos emblemáticos de este tipo de iniciativas de “propaganda armada”, operativos que por su naturaleza pública y ostensible no pudieran ser silenciados y no precisaran, tampoco, de demasiada explicación para ser entendidos por la población. En estas coordenadas se puede inscribir, por ejemplo, la toma de la localidad de San Jerónimo Norte, en Santa Fe, que Montoneros realizó en junio de 1971. Allí, la organización, según la jerga militante de la época, “recuperó” diez mil dólares de un banco, casi treinta fusiles, uniformes de policía sustraídos de la comisaría, otras armas y documentación.

La Colección Camarón ofrece una muestra de la diversidad y amplitud que asumían los operativos de desarme que llevaban adelante las distintas organizaciones político-militares. Uniformes y gorras policiales y de las distintas fuerzas militares, borceguíes, cartucheras para portar revólveres y balas, son una porción de los objetos que secuestró la Cámara Federal en lo Penal de la Nación en el marco de sus allanamientos. Algunos de esos materiales poseen marcas que dan cuenta de su origen, como composiciones cromáticas o escudos característicos de la armada o el ejército. También, huellas de su circulación, tal es el caso de una gorra policial con una dedicatoria en su interior.

Las acciones de desarme de efectivos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad ponían a prueba la disciplina y la creatividad de las y los militantes revolucionarios. Un buen ejemplo de esas aptitudes fue el operativo que Montoneros montó en la embajada de Alemania Occidental en febrero de 1971: allí, el comando “Chacho Peñaloza” de la organización logró desarmar a los dos custodios del edificio sin herirlos y sin disparar un solo tiro.

El estudio cuidadoso del objetivo y el empleo de elementos de distracción eran un paso clave en la planificación de los operativos, cuyo éxito reposaba en gran medida en la capacidad que tuvieran las y los militantes para aprovechar el factor sorpresa y los puntos débiles de los oponentes. Una de las mayores operaciones que protagonizaron las FAR, que tuvo lugar en mayo de 1972, se trazó como meta “recuperar” el armamento de un pelotón del Grupo de Artillería de Defensa Aérea ubicado en un predio del ejército en la localidad bonaerense de Ciuda-

dadela. Para lograr su cometido, las y los militantes aprovecharon el momento del cambio de guardia del establecimiento. En las maniobras de escape tuvieron un rol protagónico los clavos “miguelitos”, que como se verá más adelante se encuentran en gran cantidad entre los materiales allanados por el Camarón.

Los comunicados públicos con explicaciones de los operativos fueron otro elemento al que apelaron las organizaciones revolucionarias. Durante la toma de la Comisaría 24ª de la ciudad de Rosario, primera acción pública del ERP, realizada en septiembre de 1970, las y los miembros de la organización se hicieron de importantes recursos, fundamentalmente, armas, municiones y uniformes. En paralelo al desarrollo del operativo, el ERP emitió un comunicado público en el que daba a conocer sus motivaciones: “Esta acción y nuestras operaciones posteriores tienen un objetivo principal, el despertar la conciencia popular, mostrar a todos los patriotas el camino revolucionario”, se afirmaba.

La intensa actividad operativa que desplegaron las organizaciones político-militares durante los primeros años de la década de 1970 explica la centralidad que asumieron las acciones de “recuperación” de objetos las Fuerzas Armadas y de Seguridad. Sin embargo, como se verá a continuación, esta no sería la única fuente de aprovisionamiento de las organizaciones, que emprenderían la fabricación casera de distintos tipos de elementos para llevar adelante la lucha contra las dictaduras.



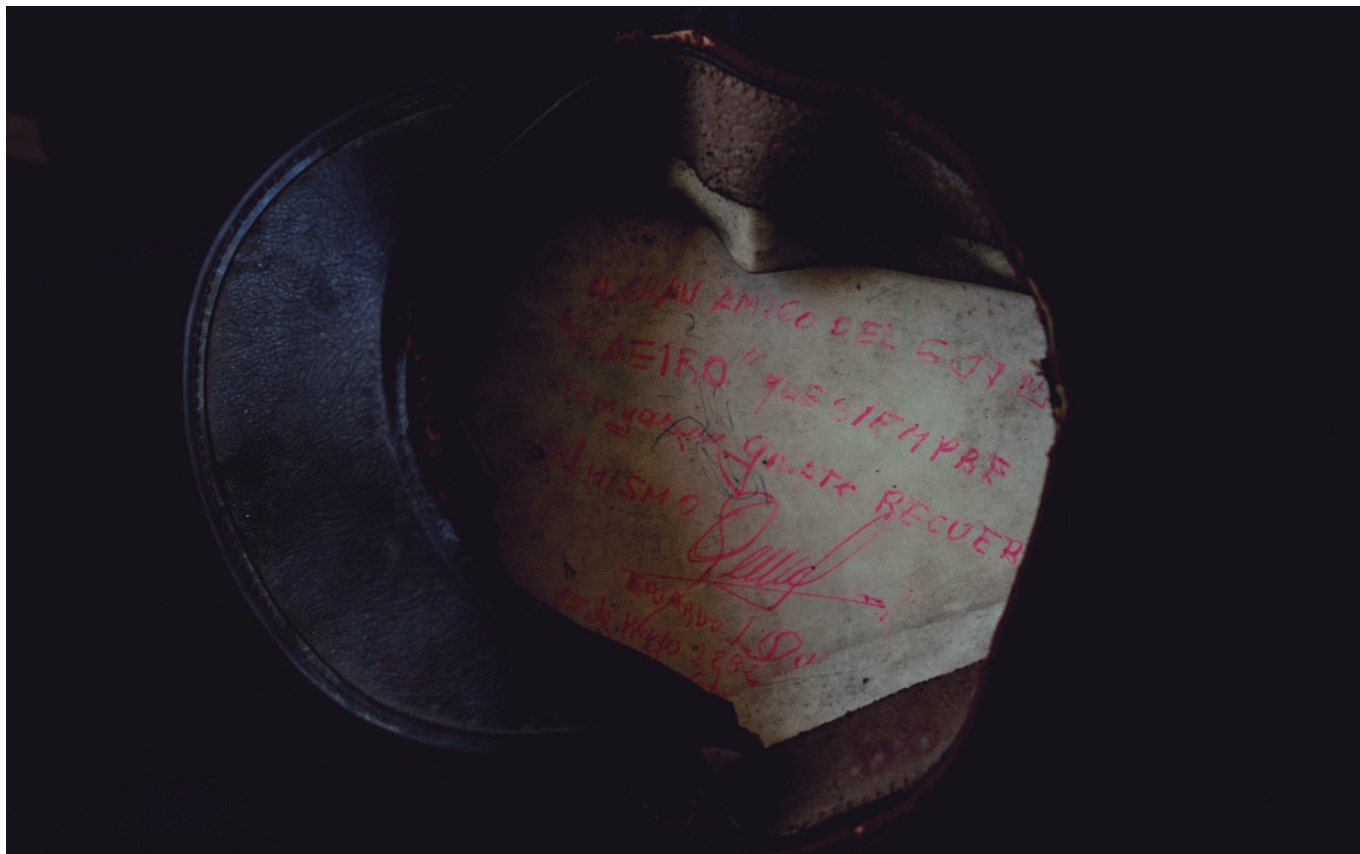
Entre los objetos secuestrados por el Camarón hay indumentaria perteneciente a las distintas fuerzas armadas y de seguridad.



Las acciones de “desarme” permitían a las y los militantes hacerse de indumentaria militar que luego podía servir a los fines operativos.



El paso del tiempo y las malas condiciones de guarda generaron deterioros que dificultan identificar la fuerza a la que correspondía la indumentaria.



Algunos objetos poseen marcas realizadas por sus antiguos propietarios que permiten rastrear sus usos y circulación.



Las cartucheras y los portacargadores fueron otro de los objetos sustraídos a las Fuerzas Armadas y de Seguridad en las acciones de “desarme”.



Las marcas que registran algunos objetos de la Colección responden a su uso cotidiano, como el barro seco en la suela de un par de botas militares.

Objetos de fabricación casera



Durante los años finales de la década de 1960 y comienzos de la de 1970, diversos elementos que las y los militantes fabricaban de manera casera tuvieron una importancia clave en el accionar operativo de las organizaciones revolucionarias, incluso de aquellas que no practicaban la lucha armada. Entre estos objetos de producción artesanal se pueden contar tizones para pintadas callejeras, petardos y bombas de estruendo para actos y manifestaciones, bombas lanzapanfletos –llamadas “panfleteras” o “lanzavolantes”–, bombas molotov, “caños” y clavos “miguelitos”. Estos dos últimos fueron, posiblemente, los más emblemáticos, parte de la herencia que la “Resistencia Peronista” legó a las nuevas capas de militantes que enfrentaron a las dictaduras de la autodenominada “Revolución Argentina”. La Colección Camarón contiene una amplia muestra de estos objetos de fabricación casera, y también algunos manuales con instrucciones para su elaboración y uso.

La historia de los “miguelitos”, ampliamente utilizados para las protestas antidictatoriales en América Latina, reconoce dos orígenes posibles. Una versión sostiene que nacieron en Chile y su nombre es un homenaje al líder del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) Miguel Enríquez. Otra interpretación, en cambio, afirma que se llaman así porque eran fabricados de manera masiva en el taller de un viejo resistente peronista también de nombre Miguel. Sea cual fuera su origen, estos objetos de elaboración sencilla se utilizaban principalmente “para parar los colectivos en las huelgas o para parar los patrulleros de la cana en las manifestaciones”, como lo indica un manual que explicaba cómo fabricarlos y que cayó en manos del Camarón¹.

Había varios modelos distintos, pero todos cumplían con un mismo requisito básico: al ser tirados en grandes cantidades, los “miguelitos” debían quedar con una punta hacia arriba, formando así una alfombra impasable para las cubiertas de cualquier vehículo convencional. El mencionado manual indicaba cómo construirlos mediante la técnica de torsión: se tomaba un alambre de hierro de 6 mm de diámetro y se procedía a cortar el hierro cada 18 cm, realizándose sobre él marcas a 5 cm de cada punta. Luego, a la altura de una de las marcas se doblaba el hierro hasta formar un ángulo recto y a la altura de la otra se volvía a doblar el hierro para que quedase perpendicular a los otros dos lados.

“Poner un caño” fue una de las frases por antonomasia que utilizó la Resistencia Peronista durante los distintos períodos dictatoriales y de democracia limitada que se sucedieron entre 1955 y 1973. A partir de la década de 1970, el uso de este poderoso elemento de protesta y disuasión se extendió también a las organizaciones de izquierda no peronistas. De efecto limitado, siempre pensados para explotar hacia adentro para no causar heridas a pasantes circunstanciales o a quienes se encargaban de su transporte o colocación, fabricarlos era una tarea que requería experticia, concentración, ingenio y una amplia gama de materiales. Su preparación y armado se dividía en tres partes: a) la preparación de la mezcla explosiva; b) la elaboración del mecanismo de encendido, que incluía mecanismos de retardo y de detonación, y c) la fabricación del envase. La mezcla explosiva

estaba compuesta de una sustancia llamada amonal, el mecanismo de encendido y sus anexos incluían el uso de circuitos de alimentación de corriente, mecanismos sencillos de relojería y detonantes, y el envase se hacía en base a aerosoles vacíos o pedazos de latas de conservas, aceite lubricante o similares, soldados entre sí. Algunas organizaciones armadas, como el PRT-ERP, solían pintar sus caños de color blanco con una estrella roja en el centro del envase, como señal de su participación en la operación. Plasticola, poxipol, carbón vegetal molido o jabón en polvo eran otros de los elementos de la vida cotidiana utilizados en su preparación².

Los manuales que contenían las instrucciones para fabricar los “miguelitos” y los “caños” fueron en su mayoría escritos a máquina. Además, eran complementados con anotaciones manuscritas y gráficos y figuras a mano alzada o recortados de instructivos publicados con anterioridad y que, luego, se pegaban en los documentos. De los cuatro manuales que integran la Colección Camarón, solo uno lleva firma: el *Minimanual para la lucha activa* de Montoneros. En la primera página posee una aclaración instructiva que ofrece una pista sobre sus destinatarios: “el presente manual debe ser utilizado por aquellos que poseen ya un conocimiento sobre la naturaleza y el carácter de los explosivos”³.

Otro manual, sin firma pero probablemente realizado por

² *Idem*.

³ Montoneros. *Minimanual para la lucha activa*, s/f. Colección Cámara Federal en lo Penal de la Nación. Archivo Nacional de la Memoria

¹ Anónimo. *Manual*, s/f. Colección Cámara Federal en lo Penal de la Nación. Archivo Nacional de la Memoria.

una organización armada peronista, se divide en diferentes apartados que enseñan a construir tizones para pintadas, “miguelitos”, petardos, bombas de estruendo, bombas incendiarias, bombas panfleteras y “caños”³. Dando cuenta de una de las preocupaciones centrales de las y los militantes que participaban de los operativos armados, el manual ofrece instrucciones de primeros auxilios para actuar en caso de que “algún compañero” se hubiese quemado o recibido alguna herida mientras manipulaba los artefactos revisitados en el manual⁴.

Un tercer documento, que lleva por título *Explosivos y otros agresivos*, se exploya sobre un elemento clave en el desarrollo de los operativos armados: las normas de seguridad. Estas debían ser conocidas en general por todos los militantes, pero –según aclaraba el manual– “jefes y responsables de seguridad deben preocuparse de aprenderlas más a fondo, enriqueciéndolas con el conocimiento técnico de los explosivos que tengan bajo su responsabilidad” y decidiendo “qué normas se han de respetar en cada momento de acuerdo a las otras condiciones imperantes”⁵.

³ Los títulos de cada uno de los apartados del manual indican con precisión el tipo de objeto a fabricar: “¿Cómo hacer tizones para las pintadas?”, “¿Cómo hacemos los clavos miguelitos?”, “¿Cómo podemos hacer un petardo?”, “¿Cómo hacer una bomba de estruendo?”, “¿Cómo podemos hacer una bomba incendiaria?”, “Armado de una bomba para desparramar volantes o bomba panfletera”, “Fabricación de un caño”. Anónimo. Manual. op. cit.

⁴ Anónimo. *Manual*, op. cit.

⁵ Anónimo. *Explosivos y otros agresivos*, s/f. Fondo Cámara Federal en lo Penal de la Nación. Archivo Nacional de la Memoria.



Los “miguelitos” constituyeron uno de los símbolos de las luchas populares y la resistencia a las dictaduras en la Argentina.



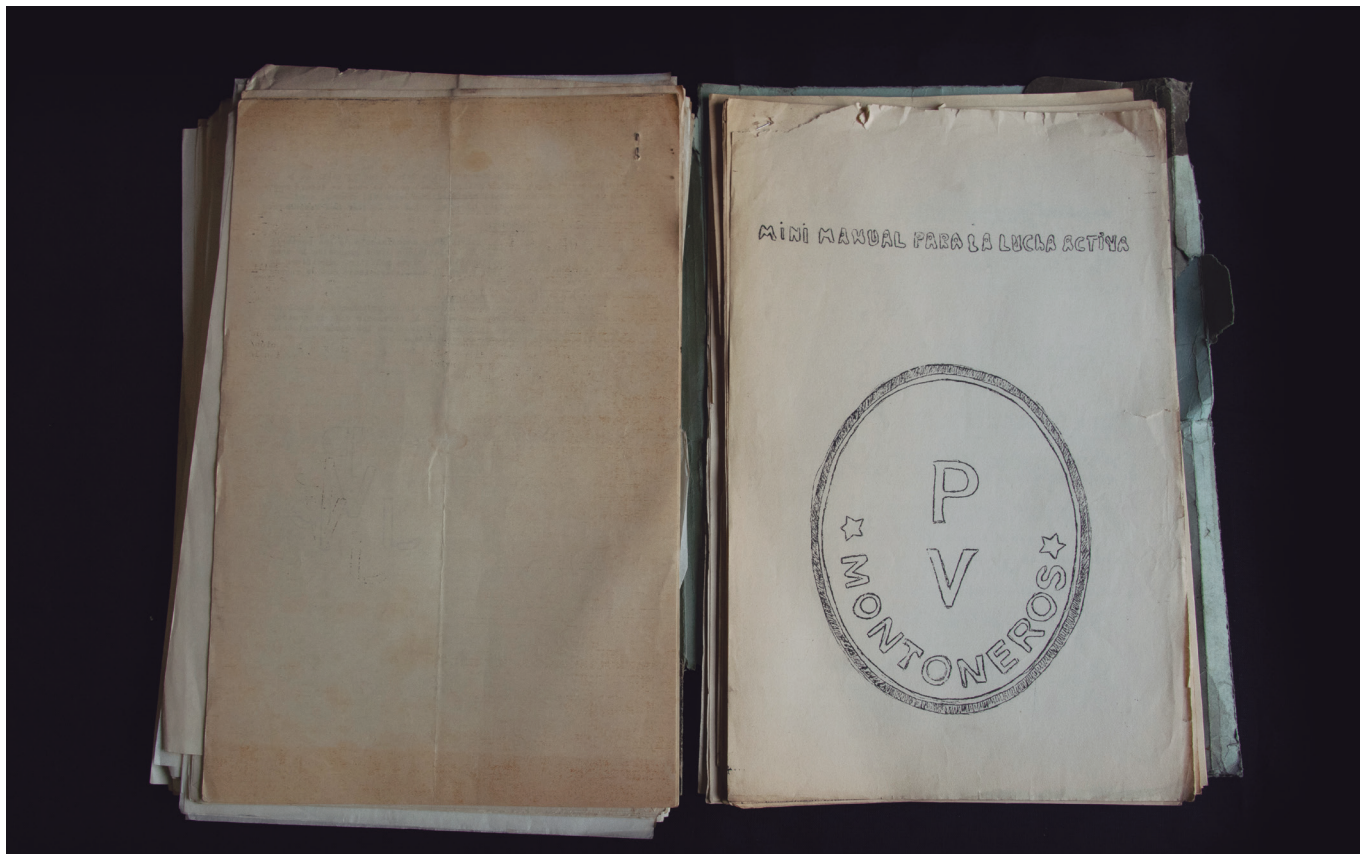
Para la fabricación de los “caños”, las y los militantes se valían de todo tipo de materiales de uso cotidiano que tuvieran a disposición.



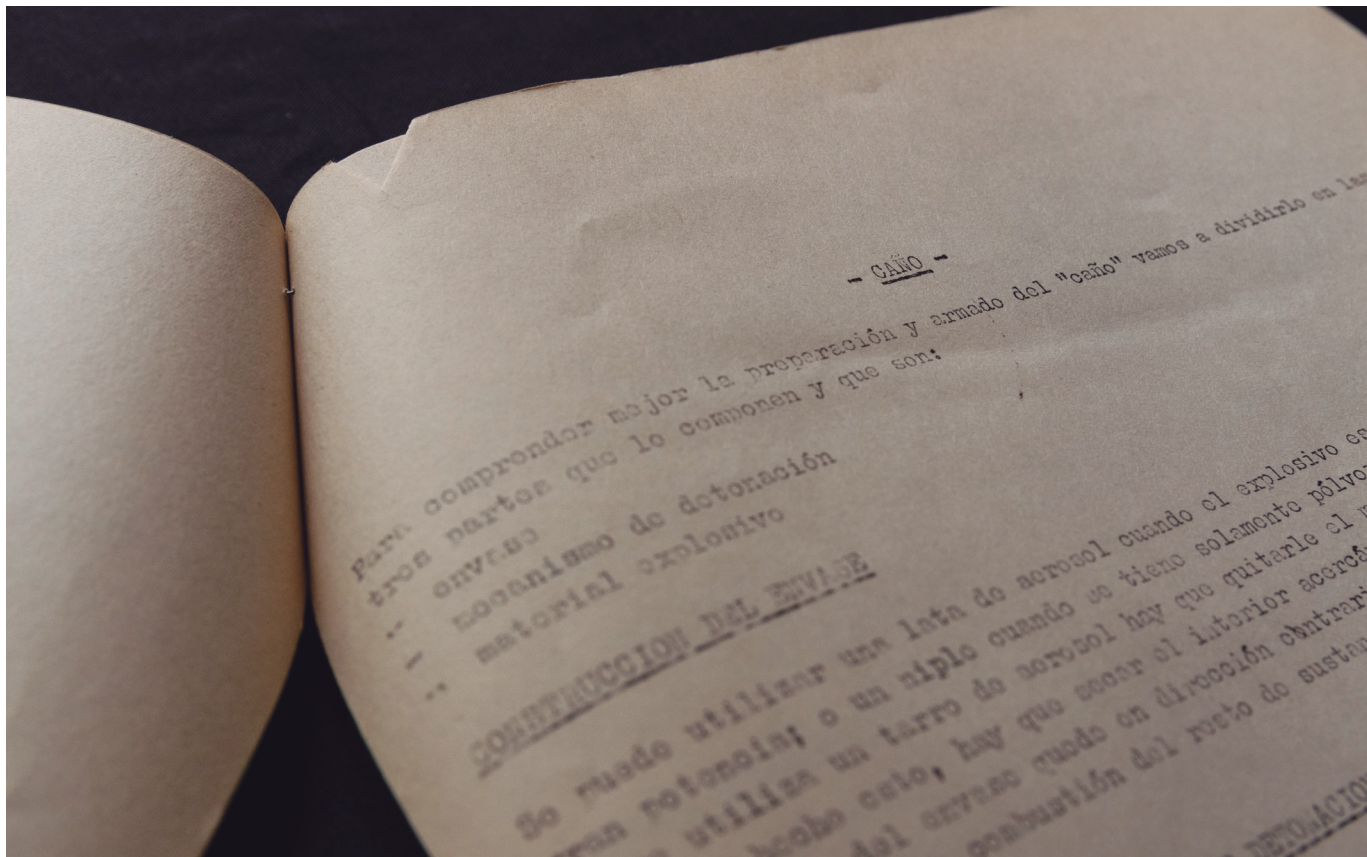
El encastre artesanal de distintas piezas metálicas era un signo característico de los “caños” que se puede apreciar en los objetos del Camarón.



Las hojas de publicaciones muchas veces sustituían al papel madera o la cartulina en la confección del revestimiento externo de los “caños”.



La Colección Camarón contiene manuales con instrucciones para la construcción de “miguelitos”, “caños” y otros elementos de fabricación casera.



Los manuales incluían el detalle de los materiales y los distintos pasos a seguir en la fabricación de los “caños”.

COMO HACER UNA SANTA DE ESTIMADO

Necesitamos:

- Tiras de cartulina
- Carta dura
- Hilo dental
- Pólvora negra
- Seguras
- Hacha lista
- Papel aserra

El envase, que se llama caracasa, puede ser en forma de cilindro, y la potencia hacer con tiras de cartulina de 6 centímetros de ancho por 20 a 25 centímetros de largo. Las seis tiras de cartulina las vamos arrollando alrededor de un frasco de unos cuatro centímetros de diámetro (puede ser un frasco de ensablante) y pegamos una a continuación de otra con un hilo con agujetas, formando así un rollo de cartulina que quede duro y grueso (figura de la figura número 1). Una vez que se está el agujetas, tenemos que pegar por fuera con papel aserra que sobre por arriba y por abajo del rollo de cartulina (ver figura número 2).

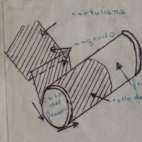


FIGURA 1

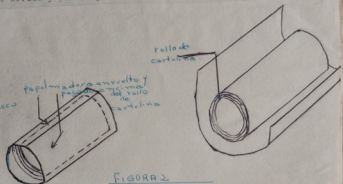


FIGURA 2

Ahora tapamos el fondo del cilindro con la cartulina gruesa, pegamos el tapo justo al lado del hilo de cartulina, y hacemos de este tapo el cartón, cubriéndolo por dentro, el papel aserra (ver figura número 3).

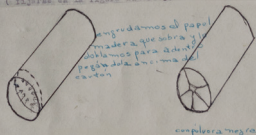
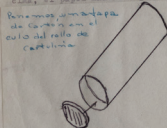


FIGURA 3 cuando al envase le sea necesario el cilindro

COMO HACER LA SANTA FIGURA:

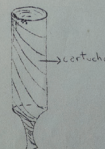
Las proporciones de las sustancias que necesitamos son:

- Nitro de tabaco 75%
- Azúcar de caña 15%
- Carbón vegetal 10%
- Azúcar 10%
- Azúcar 10%

Vamos a hacer una mezcla que se pegue con estas sustancias para no tener problemas de explosión.

- 1.- El nitro se reduce en un cilindro, a que con un hilo, pero el otro extremo se infla. El de la punta que sobre para las pliegues del papel.
- 2.- El azúcar se reduce y el azúcar que sobre también, se le pega después en la caracasa por los agujetas. No se pegue con el azúcar.
- 3.- El carbón se reduce en un cilindro y al de la punta se pega un frasco de la punta en un frasco de la punta y se pegue con el azúcar.

- Luego se construyen cartuchos de papel de diario, pudiendo utilizarse para ello un rollo de cococa.
- Se disponen los cartuchos en la caja con arena.



PREPARACION DE LA MEZCLA

- 1 Kg. de estearina
- 300 g de negro comento (se compra en ferretería)
- 100 g de aceite quemado (se puede obtener en un taller de servicio)

A fuego directo se derrota la estearina. Se la agregan los 300 g de negro comento y el aceite, revolviendo durante cinco minutos. Se hecha la mezcla en los cartuchos dejando enfriar; a medida que esto se produce, se va formando un cono en el centro por retracción de la masa; hay que rellenar constantemente sus espacios.

CLAVOS "MIGUELITOS"

MATERIAL:

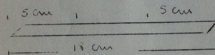
hierro de 6 mm de diámetro

CONSTRUCCION:

Se cortan trozos de 18 cm de largo. Las puntas deben ser cortadas en bisel (chambradas).

A cinco centímetros de cada extremo se hace una marca.

A la altura de una de las marcas se dobla el hierro hasta que forme un ángulo recto.



Las instrucciones para la fabricación de los "caños" y "migelitos" iban acompañadas por croquis indicativos para la construcción de los mismos.

Materiales de las Áreas de Documentación

A medida que fueron complejizando sus operaciones, las organizaciones político-militares argentinas debieron desarrollar ámbitos de logística y servicios de documentación que les permitieran contar con los insumos necesarios para llevarlas a cabo. El hecho de que estas iniciativas políticas y militares se desarrollaran en la clandestinidad a la que empujaban las dictaduras del período 1966-1973 obligó también a las diferentes agrupaciones a diseñar mecanismos para resguardarse de las fuerzas represivas. Como consecuencia de ello, sus militantes perfeccionaron los mecanismos para evitar ser detectados y para borrar los rastros de su participación en los operativos, alcanzando con el tiempo notables grados de sofisticación en estas tareas.

El Área de Documentación –como se conoció a este ámbito de las organizaciones revolucionarias– cubría un vasto abanico de actividades. En sintonía con su nombre, una de sus principales funciones era la modificación de documentación legal o la producción de documentación falsa que otorgara a las y los militantes cierta protección ante eventuales encuentros con las Fuerzas Armadas o de Seguridad, sea tanto en condiciones operativas como en el contexto de acciones represivas. Las “pinzas” o controles vehiculares montados con la finalidad de detectar y detener a activistas políticos, los operativos “rastrollo” que seguían a los operativos de las organizaciones, los controles de documentación en transportes públicos, además de las llamadas “razzias”, eran algunas de las situaciones que debían atravesar las y los militantes revolucionarios en el marco de los regímenes militares que se sucedieron entre 1966 y 1973.

Depto. ARMAMENTO

Situaciones que se agravarían con el correr de los años y, en particular, con el inicio de la última dictadura cívico-militar.

Había dos grandes modalidades para hacer documentación falsa: utilizar una identidad nueva o duplicar un sosías. Este último se construía en base a una identidad existente, otorgando mayor grado de seguridad a la documentación. Al mismo tiempo, tenía una gran desventaja, dada por la posibilidad de que la identidad duplicada quedara al descubierto en algún control policial o militar más minucioso. Uno de los suministros claves para la “invención” de la identidad eran los documentos en blanco que se pudiesen conseguir, que podían abarcar desde documentos de identidad de distinto tipo hasta registros de conducir o libretas de casamiento, entre otros. No es casual, por ello, que el asalto a delegaciones del Registro Civil, al Registro Nacional de las Personas o a locales de las autoridades municipales emisoras de tales documentos fuera moneda corriente en esos años.

Otra práctica recurrente que llevaba adelante el Área de Documentación de las organizaciones revolucionarias era la falsificación de documentación oficial que necesitase de sellos de las Fuerzas Armadas o de Seguridad como, por ejemplo, certificados de buena conducta, domicilio o cumplimiento del servicio militar obligatorio. De esta práctica da cuenta la Colección Camarón, donde sobresale un conjunto de sellos de distintas delegaciones locales de la Policía de la Provincia de Santiago del Estero. Estos sellos no sólo permiten aproximarse a un insumo clave del trabajo de las áreas de Documentación; además, constituyen un testimonio –entre tantos otros que ofrece la Co-

lección– sobre el alcance federal de la represión instrumentada por el Camarón.

Las propias necesidades de movimiento a través de las fronteras nacionales, sea para emergencias o para salidas o entradas planificadas, llevó a las organizaciones a disponer de verdaderos expertos en la falsificación o adulteración de pasaportes, quienes se convirtieron en integrantes claves de las Áreas de Documentación. Debido a los estrechos contactos con organizaciones revolucionarias de otros países latinoamericanos, era habitual la producción o el intercambio de documentación que permitiese borrar rastros de la identidad nacional de las y los militantes, facilitando así los movimientos a través de las fronteras. Otra práctica corriente fue el intercambio de pasaportes, ya sea usados o en blanco, legales o adulterados.

Los vehículos –autos, camionetas, camiones, motocicletas– ocupaban un papel central en la gran mayoría de las acciones de las organizaciones armadas. La movilidad propia era imprescindible por la necesidad de asegurar un medio de transporte para realizar las operaciones y, una vez finalizadas, emprender la fuga. El robo de automotores para operaciones específicas fue la principal fuente de aprovisionamiento de vehículos. En algunos casos, eran robados durante la noche previa y se dejaban estacionados en el lugar donde se los utilizaría en los días subsiguientes. Generalmente, luego de las acciones los vehículos eran descartados o, incluso, devueltos a sus dueños.

Para poder circular con normalidad o impedir ser rastreados por las Fuerzas Armadas y de Seguridad, los militantes se valían de distintos métodos para fraguar las patentes. La Co-

lección Camarón muestra uno de ellos: el empleo de números realizados en material tipo contact que se pegaba sobre las placas originales, modificándolas. Con las nuevas numeraciones, disminuía considerablemente para las y los militantes el riesgo de una captura. Las múltiples procedencias provinciales de las patentes, identificables por las letras que acompañan la numeración, ofrecen otra muestra del alcance federal de la militancia y de la represión que se cernía sobre ella.

Las Áreas de Documentación, en sus distintas aristas de funcionamiento, representaron una parte central de las actividades revolucionarias, tanto de las que tenían que ver con lo operativo como de las que se abocaban al resguardo de las y los militantes frente a la represión dictatorial. Esto explica su creciente especialización y perfeccionamiento y, también, el lugar imprescindible que ocuparon sus integrantes en el funcionamiento general de las organizaciones político-militares. Con el posterior recrudecimiento de la represión, sobre todo a partir del golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la documentación aportada por los especialistas en falsificaciones permitiría a muchos militantes iniciar el camino del exilio, salvando así sus vidas.



El trabajo de las áreas de Documentación de las organizaciones revolucionarias era fundamental para la seguridad de las y los militantes.



Contar con diferentes sellos de las Fuerzas Armadas y de Seguridad elevaba las opciones al momento de producir la documentación de cobertura.



La Colección Camarón contiene un elevado número de patentes de vehículos, otro insumo clave de las áreas de Documentación.



Las marcas de procedencia de las patentes secuestradas evidencian el carácter federal de la represión.



La modificación de los números de las patentes permitía a las y los militantes eludir los controles automovilísticos de las fuerzas represivas.

Publicaciones de prensa y propaganda



Las organizaciones político-militares desarrollaron, desde sus momentos iniciales, proyectos comunicativos que se materializaron en revistas, boletines, folletos y panfletos. Algunas de esas publicaciones se orientaban fundamentalmente a militantes, simpatizantes y colaboradores y abarcaban una heterogeneidad de cuestiones que iban desde análisis de la coyuntura política hasta resoluciones partidarias, pasando por debates sobre aspectos doctrinarios e históricos. Otras producciones se proyectaban hacia un público más amplio, compuesto por estudiantes, trabajadores o, incluso, la población en general. La “propaganda de masas” se trazaba como objetivo dar a conocer y explicar las operaciones, análisis y posicionamientos políticos de las organizaciones, buscando dotar de legitimidad su accionar y, en última instancia, engrosar las filas militantes.

La revolución anhelada y el orden social por construir se expresaron en los distintos materiales de prensa y propaganda que difundieron las organizaciones revolucionarias que actuaron en el contexto de las dictaduras del período 1966-1973. Un recorrido por las páginas de esas publicaciones permite recrear los ideales de esos colectivos políticos, sus modelos de conducta, sus enemigos históricos y presentes y los diversos rituales que ensayaban para homenajear a las y los militantes víctimas del poder represivo. Boletines, revistas, panfletos y volantes partidarios fueron las correas de transmisión de la cultura política de los grupos revolucionarios que habitaron las décadas de 1960 y 1970.

El valor que se le otorgó a la actividad de prensa y propaganda llevó a que la mayoría de las organizaciones desarrollara

estructuras específicas para llevarla adelante. Tal fue el caso, por ejemplo, de Montoneros y el PRT-ERP.

Los órganos de prensa reunieron a militantes que, en muchos casos, tenían trayectoria en el mundo gráfico, literario y/o periodístico, quienes tomaban a su cargo el proceso asociado a las publicaciones: escritura, diagramación, impresión y, en muchos casos, distribución. Debido a la persecución existente, todo este trabajo se llevaba adelante en la clandestinidad, lo que demandó la construcción de imprentas propias que, en algunos casos, eran verdaderos prodigios de la ingeniería. Un caso emblemático es la que montó el PRT-ERP en el barrio “El Observatorio” de la ciudad de Córdoba: oculto dentro de una vivienda, el establecimiento contaba con varios subsuelos, un ingreso para las y los militantes y otro con un montacargas por el que subían y bajaban la maquinaria, los insumos y las publicaciones. Mimeógrafos y máquinas de escribir –como la clásica Olivetti– son el testimonio material de la persecución que aplicó la Cámara Federal en lo Penal sobre las estructuras de prensa de las organizaciones armadas.

Una mirada panorámica de las publicaciones allanadas por el Camarón permite, además, observar determinados acontecimientos destacados por los grupos que animaron la vida política en los comienzos de la década de 1970, El “Cordobazo” fue uno de ellos. También sobresale la denuncia de la “Masacre de Trelew”, episodio que dio lugar a ríos de tinta en las publicaciones de las principales organizaciones político-militares del país. Entre los objetos de la Colección Camarón hay un ejemplar de *Estrella Roja*, órgano de prensa del PRT-ERP, que tituló “Los

guerrilleros asesinados están en el corazón del pueblo”, al tiempo que afirmaba que “Los fusilados de Trelew murieron como el Che” y, finalmente, clamaba, con la imagen en primer plano de Ana María de Santucho –asesinada en la base Almirante Zar–, “¡Gloria a los mártires de Trelew!”. En la conmemoración del segundo año de la masacre, Montoneros brindaría desde su revista *Noticias* un “Homenaje a los caídos 1955-1974”: “La patria fusilada” rezaba el encabezado que, a doble página, se refería a la matanza de Trelew. Frase que luego utilizaría el escritor, periodista y militante Francisco “Paco” Urondo para titular su entrevista a los tres sobrevivientes del hecho, realizada en el penal de Devoto.

La prensa militante contribuyó significativamente a construir un linaje político de referencia para las y los integrantes de las organizaciones revolucionarias. Las representaciones de Ernesto Che Guevara y Eva Duarte de Perón que recorren muchas de las publicaciones que integran la Colección Camarón exponen algunos de los arquetipos revolucionarios que las y los militantes armados se proponían emular. A ellos se sumaban las figuras de las y los militantes asesinados por la represión de las dictaduras de la “Revolución Argentina”, como quienes murieron fusilados en Trelew. Esas operaciones identitarias, de denuncia y análisis político trascendieron a las principales organizaciones, extendiéndose al conjunto de los colectivos políticos de la época: el Peronismo de Base, la Juventud Guevarista, la Juventud Peronista, los Comandos Populares de Liberación, entre tantos otros grupos, también se valieron de la prensa partidaria para dotar de modelos de referencia compartidos a sus

militantes, exponer públicamente la represión dictatorial, solidarizarse con las y los activistas perseguidos y expresar sus pareceres sobre el proceso político argentino. En no pocas ocasiones, las iniciativas propaganda desbordaron las estructuras formales destinadas a tal fin: la Colección Camarón cuenta con algunas muestras de objetos artesanales, entre los que sobresale un conjunto de discos metálicos y una mesa con el logo de las FAR grabado en aerosol.

Las actividades de prensa y propaganda alcanzarían, con el correr de la década de 1970, nuevas expresiones y formatos. A partir de 1978, por ejemplo, Montoneros desarrolló un equipo de interferencias para propagar mensajes y consignas políticas cuando arreciaba la censura y la represión de la última dictadura y el grueso de la organización se encontraba en el exilio. En ese exilio Montoneros grabó una película documental, *Resistir*, dirigida por Jorge Cedrón, destinada no sólo a propagandizar su línea política sino también a recaudar recursos económicos, producto de su venta y proyección. También en el extranjero y a fines de aquella década, la organización armada peronista desarrolló una radio de onda corta en Costa Rica, que sirvió para enviar mensajes desde el extranjero que pudieran eludir el bloqueo informativo que había impuesto la Junta Militar en la Argentina. Esta radio fue utilizada también por el FSLN en Nicaragua.

Hoy en día, no restan dudas de la centralidad que las estrategias de difusión adquirieron al interior de las organizaciones político-militares. Los materiales allanados por el Camarón confirman esa importancia, que se sostenía en la necesidad que

tenían las organizaciones de reforzar la comunicación y la línea política interna, explicar sus actos, contagiar a más militantes a la acción y comunicar sus posicionamientos en un contexto de creciente clandestinidad. El estudio de esa prensa resulta, por eso, una instancia central en la recuperación de las experiencias militantes de las décadas de 1960 y 1970.

ENTRENAMIENTO FISICO

CARTILLA 1

Este trabajo ha sido masivamente distribuido en fábricas, colegios y universidades.

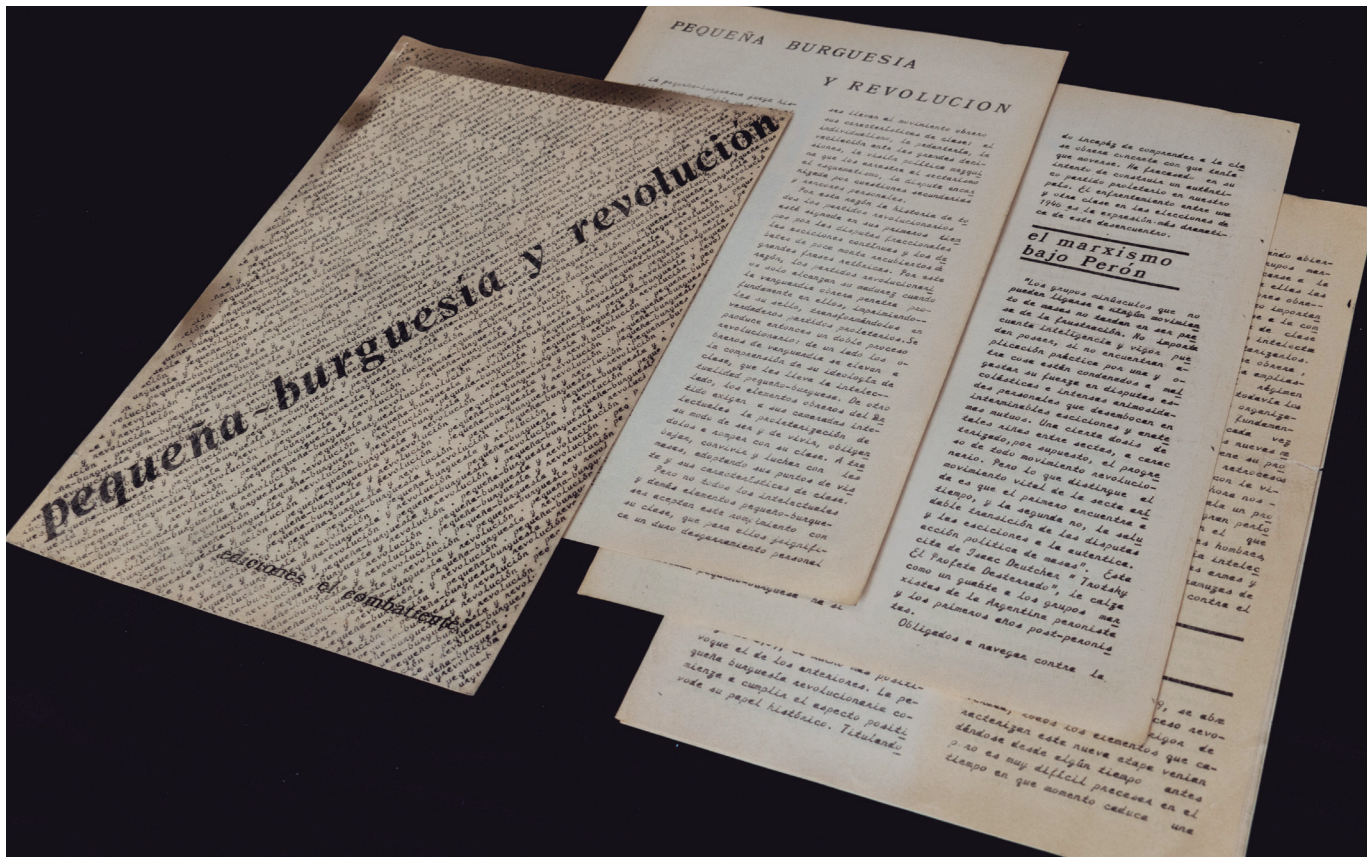
La producción y distribución de manuales de entrenamiento apuntaba a mejorar la aptitud física de las y los militantes.



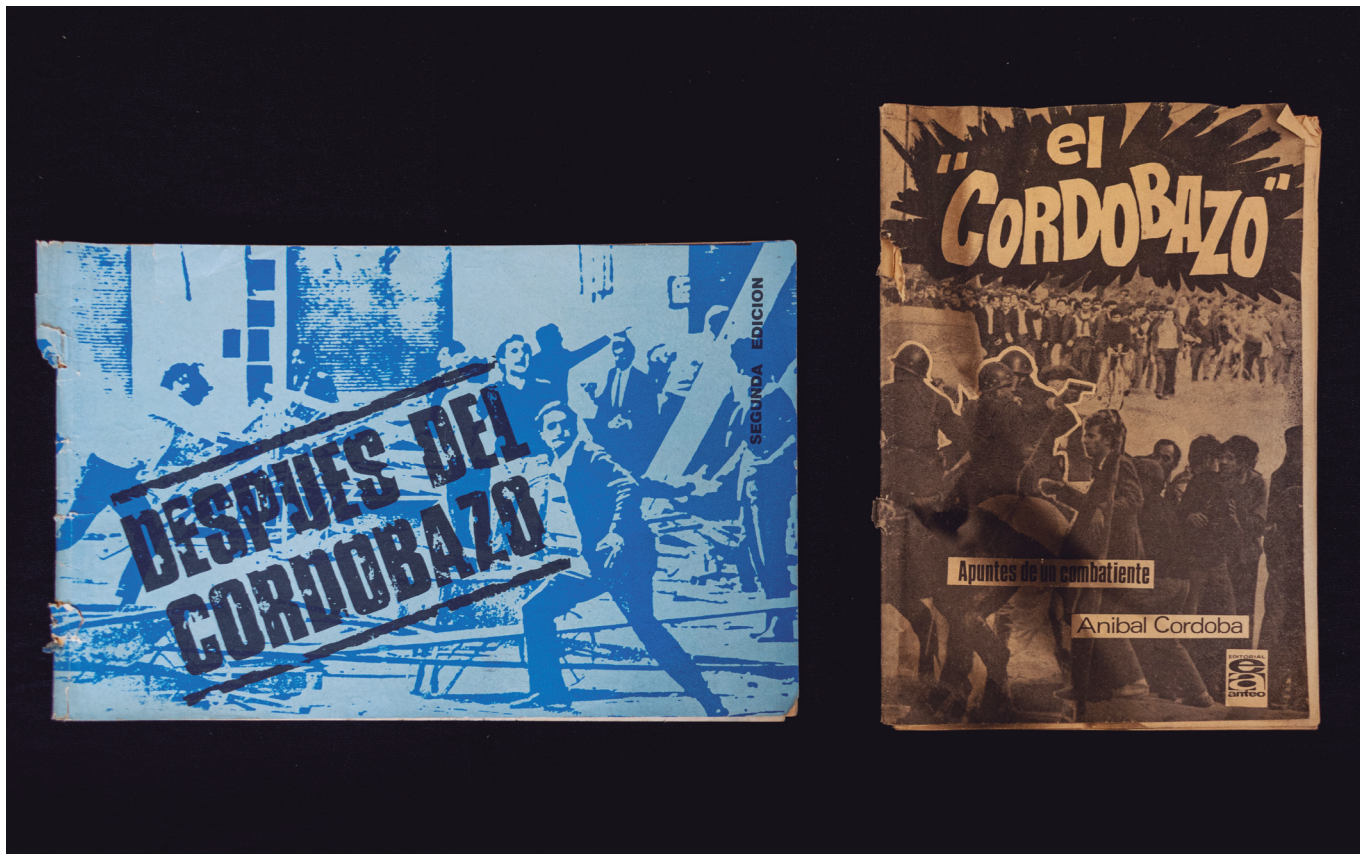
Los mimeógrafos favorecieron la reproducción a gran escala de las publicaciones partidarias.



Las máquinas de escribir fueron utilizadas para la redacción de distintos tipos de documentos políticos de carácter público y privado.



Las áreas de Prensa de las organizaciones se encargaron de difundir diversos materiales para la formación política de las y los militantes.



El “Cordobazo”, por los niveles de movilización popular y represión que implicó, fue abordado en múltiples publicaciones de la época.



La “Masacre de Trelew”, antecedente directo del terrorismo de Estado, fue tema central de gran cantidad de publicaciones partidarias.



Las "imprentas del pueblo" del PRT-ERP alcanzaron una elevada sofisticación, siendo la más famosa la que funcionó en el barrio El Observatorio de Córdoba.



Las publicaciones de prensa fueron la principal correa de transmisión de los lineamientos y análisis políticos de las organizaciones.



Las publicaciones de la Colección Camarón sobresalen no sólo por su contenido político, sino también por su variedad de formatos y estilos.







Banderas, afiches y pancartas

El recurso a banderas, pancartas, carteles y afiches en el ámbito de la política se remonta en la Argentina a los años finales del siglo XIX. En el contexto de las numerosas huelgas y movilizaciones de la época, las distintas corrientes del movimiento obrero que animaban la escena política –anarquistas y socialistas, fundamentalmente– se volcaban a las calles de las principales ciudades haciendo flamear sus banderas y mostrando sus pancartas. Estos elementos servían a la vez como soportes identitarios, de reconocimiento mutuo y autoafirmación colectiva, y como herramientas de lucha para la difusión de reivindicaciones sociales y políticas concretas. Eran parte de la herencia que el movimiento obrero internacional legó a los trabajadores y trabajadoras de la Argentina, muchos de ellos y ellas inmigrantes europeos. El despliegue del siglo XX, con episodios como la Revolución Rusa y la Guerra Civil Española, no hizo más que consolidar la presencia de banderas, pancartas, afiches y carteles en la vida política. Símbolo por antonomasia de las y los trabajadores organizados, estos artefactos de la cultura gráfica adquirieron con el tiempo y al calor del proceso político local nuevas identificaciones y sentidos.

En las décadas de 1960 y 1970, las banderas, afiches y pancartas formaban parte del paisaje cotidiano de la militancia en sus distintos niveles: estudiantil, sindical, partidario y político-militar, entre otros. Los establecimientos educativos fueron uno de los ámbitos donde estos objetos alcanzaron su mayor despliegue, tanto entre las y los estudiantes de nivel secundario como entre los de las universidades que, imbuidos de la eferescencia política de la época, se acercaban a agrupaciones de

diversa filiación ideológica. Con el golpe de Estado de 1966, este activismo estudiantil fue perseguido, multiplicándose las detenciones y asesinatos de activistas. La creación de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación acentuó esta tendencia, convirtiendo además a los objetos vinculados a la cultura gráfica y visual de las organizaciones revolucionarias en blanco privilegiado de los allanamientos. La Colección Camarón ofrece varios ejemplos de esa persecución, tal es el caso de las banderas del Frente de Lucha Secundarios (FLS), una con la leyenda “Por la escuela del pueblo liberado” y otra con el rostro de Guevara y la inscripción “Ni golpe ni elección: revolución”. En una sintonía similar, otros objetos secuestrados exponen iniciativas prácticas del estudiantado organizado, como el afiche titulado “Mayo en lucha” de la Federación Universitaria Argentina (FUA) que llama a la movilización contra la dictadura del general Lanusse.

Las banderas, pancartas, carteles y afiches allanados por la Cámara Federal en lo Penal de la Nación dan cuenta también del proceso de radicalización política que alcanzó a amplias capas de la sociedad argentina durante el período 1966-1973. Así ocurre, por ejemplo, con el cartel que lleva la inscripción “Perón o muerte” –consigna emblemática del peronismo revolucionario– o con el que porta el logo del ERP y la leyenda “a vencer o morir por la Argentina”. Entre las banderas, se destacan la de la Agrupación Revolucionaria Evita de Mataderos (AREM) que reivindica a una “Evita obrera eterna montonera”, la del ERP que identifica a esa organización con “el brazo armado del pueblo”, la de las FAR que alude al “Luche y vuelve”, eslogan de la fórmula peronista para las elecciones de 1973, y la

que lleva la firma de las Juventudes Argentinas para la Emancipación Nacional (JAEN) que llama a pasar “Del Cordobazo al Argentinazo”. Todas ellas y las demás que integran la Colección Camarón constituyen una ventana privilegiada a la cultura política de las organizaciones revolucionarias de los tempranos setenta.

Si bien las organizaciones armadas ocuparon un lugar prominente en los comienzos de la década de 1970, estas no agotan la diversidad de opciones políticas de la época. Los materiales secuestrados por el Camarón dan cuenta de esta heterogeneidad, que incluía numerosas organizaciones de un amplio espectro ideológico y con distintos posicionamientos en torno a la lucha armada. Afiches como el que convoca a un acto de la llamada “izquierda nacional”, representada por nombres como el de Jorge Abelardo Ramos y Jorge Enea Spilimbergo, o el que llama a votar a la fórmula presidencial del Partido Comunista Argentino (PCA) para las elecciones de 1973 permiten asomarse al universo de las agrupaciones que criticaron el recurso a la acción militar como herramienta para la política.

La represión que las dictaduras del período 1966-1973 ejercieron sobre las y los militantes de distintos ámbitos y sectores también fue denunciada a través de banderas, carteles y afiches. Dentro de este último rubro sobresale, entre los objetos de la Colección Camarón, el afiche con la leyenda “Soldadito fajador” –de origen desconocido–, que contiene la letra de un poema o canción de denuncia orientada a los miembros de las fuerzas represivas. Por su parte, las banderas no sólo expusieron desde sus inscripciones en el lienzo los crímenes de

las Fuerzas Armadas y de Seguridad, sino que también fueron protagonistas en los velorios y funerales de las y los militantes revolucionarios alcanzados por el brazo dictatorial: una postal recurrente de la época fue su empleo para envolver los cajones de las y los activistas víctimas de hechos represivos. Así ocurrió, por ejemplo, en los velorios de Fernando Abal Medina y Carlos Ramus, fundadores de Montoneros muertos en un enfrentamiento con la policía el 7 de septiembre de 1970; o en el de las y los militantes asesinados a sangre fría en la “Masacre de Trelew”. Las banderas sobre los féretros no sólo exponían públicamente la pertenencia y compromiso políticos de las y los velados, sino también las razones de su asesinato, dando lugar así a verdaderos rituales políticos.

En el rubro de denuncia se inscribe también un afiche color verde con la firma del sindicato de Luz y Fuerza que porta una imagen de su máximo dirigente, Agustín Tosco, junto a una leyenda que exige luchar por la libertad de las y los presos políticos. Otro afiche, firmado por la Juventud Peronista (JP) de Santa Fe, ofrece un listado con los nombres de las y los militantes que tenían vedado su derecho a voto en las elecciones presidenciales de 1973 por su condición de presos políticos, muchos de ellos y ellas seguramente detenidos a instancias del Camarón. La liberación de las y los militantes arrestados a causa de su activismo político, acompañada por otras que recuperaban las principales reivindicaciones de las organizaciones armadas, se repetiría de manera incansable en la banderas que abarrotaron las paredes del penal de Devoto en la madrugada del 25 de mayo de 1973, durante las primeras horas del gobierno de

Héctor Cámpora, en el evento conocido como el “Devotazo”. El acontecimiento, que significó la liberación masiva de las y los presos políticos, coincidía con el ocaso del funcionamiento del Camarón.

Concientes del valor que poseían estos símbolos en el universo de la militancia revolucionaria, las fuerzas represivas no tardaron en utilizarlos para llevar a cabo operaciones de inteligencia y desinformación. Algunos casos emblemáticos de estas maniobras de “acción psicológica” tuvieron lugar con posterioridad al régimen militar encabezado por el general Lanusse, en los años de la última dictadura cívico-militar. En la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), por ejemplo, los responsables del centro clandestino de detención que funcionó en el Casino de Oficiales de la institución apelaron a las banderas para intentar desligarse de su responsabilidad en el secuestro de las monjas francesas Alice Domon y Léonie Duquet, capturadas junto a familiares de desaparecidos que se reunían en la Iglesia de la Santa Cruz: es ampliamente conocida la fotografía, sacada en el sótano de la ESMA y luego difundida a la prensa, en la que aparecen ambas religiosas con una bandera a sus espaldas con la inscripción “Montoneros”. La operación tuvo cierto efecto en el momento aunque, quizás por lo burdo del montaje, pronto fue denunciada dentro y fuera de la Argentina.



MAYO EN LUCHA

CONTRA LA DICTADURA OLIGARQUICA Y PRO - IMPERIALISTA

POR:

La libertad de los presos Estudiantiles, Gremiales y Politicos.
 Derogación de la Legislación represiva.
 Derogación de la Ley Universitaria.
 La Autonomía, el Co-Gobierno y Mayor Presupuesto.
 Por un Gobierno de la clase Obrera y el Pueblo.

15 de Mayo	ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE J. J. CABRAL	JORNADAS DE LUCHA
17 de Mayo	" " " " A. BELLO	
21 de Mayo	" " " " L. N. BLANCO	
22/23 DE MAYO	Asistencia de la Junta Ejecutiva de F. U. A. y Centros al Plenario de Gremios Combativos llamado por la C. G. T. de Córdoba.	
28/29 DE MAYO	Paro Nacional Activo en reafirmación de las heroicas luchas del pueblo cordobés, con el acto central de la F. U. A. en Córdoba.	
15 de Junio	Paro activo, en el aniversario de la reforma universitaria, con acto central de la F. U. A. en La Plata.	
28 de Junio	Jornada Nacional de Lucha en repudio del aniversario de la instauración de la dictadura oligárquica pro-imperialista, con acto central de la F. U. A. en Rosario.	

En Mayo junto al pueblo por la liberación nacional y social

F. U. A.

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA

Mayo de 1971

La militancia sindical y el activismo estudiantil ocuparon un lugar central en la movilización política durante las dictaduras del período 1966-1973.

PERON - PERONISMO EUROPA OPINA

Comentario Periodístico del Diario "PUEBLO"

Madrid - 12 de Octubre de 1972

REALMENTE, la de Perón resulta casi increíble. Cerca de cuatro lustros le seguira el rjvicio activo del poder politico, y tiene hoy mas influencia que nunca. ¿Que secreto encierra este hombre intimo, reservado, de alta estatura y fluida simpatia? Es la impresion de que está de vuelta en todo, que sabe todo lo que hay que saber, respecto al momento cotidiano de la politica en sus penameros momentos. ¿Entera, en realidad, de todo? Su experiencia de pilotando lo ha otorgado poca especifca, densidad humana insustituible, consistencia... Pero ahí está en sus dias, como hace minima de su programa de reconstruccion nacional. Y la larga teoria de visitantes argentinos, que vienen a recibir doctrina, estrategia a inspiracion en la villa maritima de Puerto de Horno. Los recibidos hablan de su programa constitutivo modelo de salubridad politica de amda larga y de sentido circunstanciado de la oportunidad. Nada falta. El canto a la soberania, desdoblado, por supuesto, de saltarlas internacionales: el reconocimiento del punto lejano, entre la Confederacion General del Trabajo y la Confederacion General Economica, la necesidad de saber a que atenerse sobre la participacion organica futura de las fuerzas armadas: el proceso constitucional; la designacion de un oficial superior del Ejercito como ministro del Interior, a fin de dejar supeditar la expresion a la solidaridad interpartidaria; la vacacion de comanda, y a su vez, en todas las fuerzas politicas, para el establecimiento de la futura ley electoral... Perón se ve la abstraccion de nada. Sin previsiones, en esta hora dificil de Argentina, abarcan todas las teclas del complejo registro politico de su pais.

TIBIDOS y travesos parcos hablan ligada a una insostenible evolucion: la de que se puede prescindir de Perón, de todo lo que él significa, a la hora de tratar de arreglar el declinante, gravísimo, problema argentino. Desde la plataforma de su peroneo escenario cotidiano, desde su céntrica de conocimiento de los hombres, el general

es presidente negocia y presta, condiciona (sobre todo, condiciona) y previene. El Marro, el contacto en que se ha producido en diez puntos, no puede ser mas significativo: viene precedido del acuerdo entre la CGT, y la CGE, de la multitudinaria adhesión de Los juveniles argentinos, de la solidaridad y reconocimiento del Frente de Liberación Nacional... Y aun, tambien, del espasmo exigido de importantes sectores de las fuerzas armadas, con el fin de que las situaciones de autoridad no puedan suceder a su minima.

PERÓN es, puro, la instancia imprescindible para que los argentinos hablen de Argentina. En es algo que está muy clara. Pero Argentina en América, y América en su continente abocado a la difícil tarea de la revolucion, de la Perón un revolucionario? Ya si condicio, realmente, a las masas de trabajadores argentinos a un horizonte de equidad y participacion, de dignificacion y soberania social y economica? Cuando menos, en la clase que cataliza la atencion de esos trabajadores, y tal vez el equilibrio de su personalidad politica, experta y sabia, sea exactamente lo que se requiere para emerger, a la vez, un dable objetivo no defraudar sin tramitarlo demorado. La estrategia subalternista que aleja en su día a Perón de la direccion de las responsabilidades politicas en Argentina, probablemente haya advertido que sin Perón no hay mas horizonte que la realizacion inapudable hacia una izquierda renovada y exitosa. De esta forma, Perón se convierte justamente en el hombre operado por los descomulgados y en la instancia (tal vez única) que pueda controlar con sensatez, madura y experiencia los destinos de un pais demorado previene a la violencia. Quien, durante años, han acusado a Perón de más, de facilidad, de demagogia, advierten hoy que el paralelo del inevitable propugnado, "utilidad del caso, atrevera el rje de Puerto de Horno. Realmente, la cooperacion exterior del general Perón se ha producido ya. Falta, en todo caso, un simple tramite fisico.

ELECCIONES EN 1973 LISTA "22 DE AGOSTO" ELECTORES

UNIDAD CARCELARIA RAWSON

Alberio Camps	Hector Jouveit	Carlos Debardi
Ricardo Hader	Federico Mendez	Miguel Angel Barrionuevo
Ignacio Viles	Bernabé Ceballos	Juan Carlos Lafit
Osvaldo Olmedo	Martin Gras	Carlos Onetti
C. P. M. Maguid	Reinaldo Brioglier	Jorge Omar Lewinger
Envar El Kadi	Rene Oborlin	Haroldo Lopiarato
Carlos Caride	Hector Ameri	Juan Domingo Icardi
Luis Rodeiro	Cecilio Manuel Salguero	Eduardo Oscar Allende
Victor Jorge Bie	Carlos Soratti	Eduardo Daniel Ramirez
Luis Lozada	José Fierro	Alcides Francisco Godano
Jorge Calatti	Samuel Siluzky	Aristides Bonaldi
Carlos Arbelos	Luis Martinez Novillo	Mario Duhsay
Juan Carlos Arroyo	Elioso Morales	Victor Coltone
Carlos Figueroa	Guizzo Conte Grand	Rigo Kien
Osvaldo Doglio	Eberto Arrascaeta	Ivo Konkourat
Carlos Flaksamp	Saboro Riestra	Roberto Moyano
Amarado Jaime	Eduardo Rivasi	Victor Libarero
Manuel Lorenzo	Edmundo Cardotti	Edgardo Ramon Gamboa
Jorge Meando	Osvaldo Cambasso	Jorge Chiglatier
Nastio Vardeselli		Ruben Delcrosta

UNIDAD CARCELARIA VILLA DEVOTO

Maria Antonia Berger	Alicia Staps de Lorenzo	Maria Emilia Salto
Gabriela Yofre	Maria Luisa Cervino	Graciela Lavalle de Reyna
Luisa Velasco	Maria Benussi	Rosa Maria Vargas
Rosa Quinteros	Zulema W. de Godano	Maria Luisa Gohlons de Christeler

UNIDAD CARCELARIA BUQUE GRANADERO

José Carlos Coronel	José Deslamas	Juan Carlos Dangelo
Andrés Machukaki	Miguel Angel Giuliano	Carlos Gonzalez

Y 500 PRISIONEROS MAS...

PERON PRESIDENTE LUCHE Y VUELVE LIBERTAD A LOS COMBATENTES

Congreso Nacional de la Juventud Peronista - Santa Fe

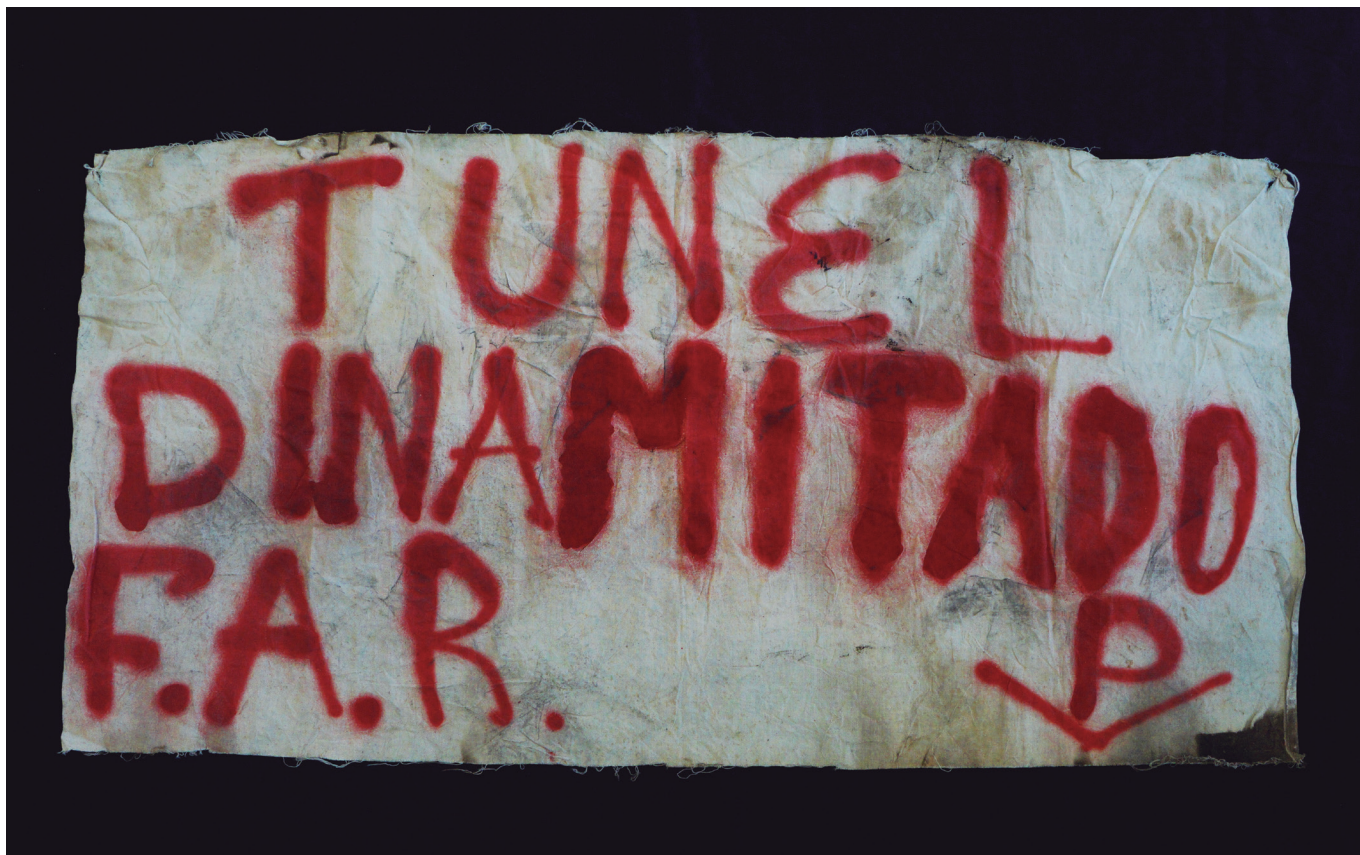
Las elecciones presidenciales de 1973, y en particular la posible candidatura de Perón, dominaron la agenda pública en el final de la dictadura de Lanusse.



El apoyo del sindicalismo al retorno de Perón del exilio para las elecciones presidenciales de 1973 se expresó también a través de la cultura gráfica.



El lenguaje gráfico fue un ámbito donde también se destacó el ingenio y la creatividad de las y los militantes.



Las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) sobresalieron tempranamente por sus operativos de “propaganda armada”.



La lucha por el fin de la proscripción al peronismo alcanzó su punto máximo durante las dictaduras del período 1966-1973.

EL ERP ES
EL BRAZO AR-
MADO DE LOS
OBREROS Y
EL PUEBLO
★

V/A LOS
PERONISTAS
NOS DA EL CUERO
FUERZAS ARMADAS
REVOLUCIONARIAS
ASI SE COMBATE A
LA OLIGARQUIA
LUCHE Y VUELVE P
F.A.R. 7 2

Las banderas permitieron a las organizaciones revolucionarias visibilizar consignas y posicionamientos políticos ante determinadas coyunturas.



La figura de Eva Duarte de Perón fue una referencia identitaria ineludible para las organizaciones revolucionarias peronistas de las décadas de 1960 y 1970.



La militancia juvenil incorporó a la Revolución Cubana como uno de los ejemplos a seguir en la lucha por la transformación social.



El “Cordobazo” se convirtió para un amplio espectro de la militancia en el primer paso hacia una revolución en la Argentina.



Papeles personales

Al comienzo de la década de 1970, el carácter “total” de la militancia difuminó casi por completo la frontera entre la vida privada y la pública. La efervescencia política que caracterizó a esos años, apoyada en la creencia firme de que el cambio social no solo era posible sino inminente e incluso inevitable, produjo su impacto en el universo íntimo de aquellos hombres y mujeres que emprendieron el camino de la transformación del orden establecido, pugnaron por poner fin a la censura cultural y política y/o abrazaron distintas reivindicaciones sectoriales. Para la gran mayoría de ellas y ellos, la militancia fue un proyecto de vida y, como tal, tiñó muchos ámbitos que tradicionalmente se consideran como ajenos a la política, tal es el caso de la vida familiar.

Los numerosos papeles personales secuestrados por la Cámara Federal en lo Penal de la Nación no hacen sino confirmar esa interconexión entre los mundos privado y público que experimentaron las y los militantes de la época. Este tipo de documentos, quizás más que cualquier otro de los que integran la Colección, constituye una ventana privilegiada a las subjetividades de quienes se sumaron a las filas del activismo político en el pasado cercano. Subjetividades que contienen no sólo ideales políticos o proyecciones de un mundo futuro deseable, sino también modelos prescriptivos según los cuales las y los militantes creían que se debía actuar e, incluso, sentir.

Los papeles secuestrados componen un fresco heterogéneo, con escritos más estrictamente políticos y otros que dan cuenta de distintos aspectos de la intimidad de las personas a las que pertenecían. Esta composición permite asomarse al modo en

que el Camarón llevaba adelante la persecución a la militancia, que tampoco parecía distinguir taxativamente entre lo público y lo privado: postales de Mar del Plata conviven con manuales manuscritos sobre guerra revolucionaria, cartas de amor con mensajes en clave dejados en alguna “cita” fallida, poemas de denuncia con recibos de pago de servicios, comunicados de homenaje a militantes víctimas de la represión con diapositivas escolares, carnets de partidos políticos ilegalizados con libretas de instrucciones para la depilación, certificados de vacunación con fotos autografiadas y dedicadas por Perón, porta-documentos con temarios para reuniones políticas, dibujos de humor político con apuntes sobre la IV Internacional trotskista. A pesar de su enorme diversidad, todos estos materiales fueron considerados como potencial evidencia de los delitos políticos juzgados por el Camarón.

Caóticamente ordenados por los efectos del abandono y el tiempo transcurrido, los objetos se acumularon en un azar laberíntico. Dentro del conjunto, algunos resultan particularmente fructíferos para ahondar en las subjetividades, imaginarios y sentidos de la militancia en los albores de la década de 1970. Así ocurre, por ejemplo, con una caricatura sin firma en la que se representa a dos obreros de la filial cordobesa de la automotriz Fiat que, en un tono irónico, conversan sobre algunos sectores del sindicalismo más proclives al diálogo con la dictadura. Los modos en que la política impregnaba otras prácticas de las y los militantes, en este caso la escucha musical, son sugeridos por un comunicado del ERP en cuyo reverso una mano anónima escribió la letra de la canción “Te recuerdo Amanda”,

del cantautor chileno Víctor Jara. Escrito en birome azul sobre las hojas arrancadas de un cuaderno, un mensaje firmado por la organización Montoneros que tiene como destinatarios “A los compañeros obreros de Barrio Municipales” muestra los esfuerzos denodados de la militancia revolucionaria por acercarse a las y los trabajadores.

Entre los papeles secuestrados se incluye también una frondosa correspondencia epistolar en la que el amor y los viajes se cruzan con los análisis políticos y los anhelos de revolución, haciendo todavía más patente la confusión entre las esferas de lo público y lo privado. Un encuentro casual en un tren es el disparador de un intercambio de cartas que une las localidades de Berazategui, en la Provincia de Buenos Aires, y San Salvador de Jujuy. Los temas de las epístolas comprenden una reflexión en torno a la condición del ser revolucionario y su accionar, de las dudas sobre la utilización de la violencia en la política, de la situación social tanto en el Norte del país como en el conurbano sur y de las diferencias entre guerrilla y bandolerismo, entre otros temas.

Otro conjunto de cartas recoge el intercambio entre un soldado que cumplía con el servicio militar obligatorio en la guarnición de Campo de Mayo y su novia. En las epístolas se habla de deseos, planes de pareja, salidas de fin de semana, materias a aprobar, asuntos familiares y avatares climáticos, entre otros asuntos. Junto a estos temas cotidianos, se puede adivinar también un sutil intento de comunicar las novedades de la militancia y los vaivenes políticos del país en general, exitoso a juzgar por su capacidad de sortear los controles de los encargados

de vigilar el contenido de la correspondencia de los soldados conscriptos y sus seres queridos.

En otra carta enviada desde la Provincia de Tucumán, una hija escribe a su madre en Santiago del Estero. La epístola se exhibe fundamentalmente sobre cuestiones personales, familiares y cotidianas, pero contiene también unas pocas palabras sobre los cambios que supuso para la remitente el haber tomado conciencia de la inminencia de la revolución. Adosado a la carta, además, va un recorte de un periódico sobre el asesinato en Córdoba de un militante del PRT-ERP que, supuestamente, había participado en el asalto a un camión blindado ocurrido en dicha provincia.

Los documentos personales que conforman la Colección Camarón, por su carácter fragmentario y desordenado, traen al presente solo pequeñas porciones de los contextos más amplios en los que fueron producidos y circularon. A pesar de su naturaleza “incompleta”, en el conjunto es posible rastrear múltiples indicios de las distintas modalidades que asumió el cruce entre lo político y lo privado en la experiencia histórica de hombres y mujeres, muy jóvenes en su mayoría, que hicieron de la militancia una forma de vida.



Durante su exilio, Perón mantuvo contacto permanente con sus seguidores en Argentina.



Entre los documentos secuestrados por el Camarón se encuentran algunos carnets de afiliación del Partido Comunista Argentino (PCA).

PARA TERMINAR QUEREMOS DECIRLES
QUE SI ALGUNO DE ESTOS DIA VA
UN COMPAÑERO MONTONERO A VUESTRA
CASA, A PEDIR AUXILIO, NO
SE LO NEGUEN, RECUERDEN QUE
ES UN ARG. MAS QUE LUCHA NO
PARA EL SOLO, SINO PARA TODOS
Y ENTONCES COMO NEGARLE VUESTRA
AYUDA?

COMPAÑEROS: QUE PARA EL PROXIMO
10 de MAYO YA ESTEMOS TODOS
LOS TRABAJADORES ORGANIZADOS Y LU
CHANDO POR UNA ARG. JUSTA LIBRE Y SOBERANA
HASTA CA. U. SIEMPRE

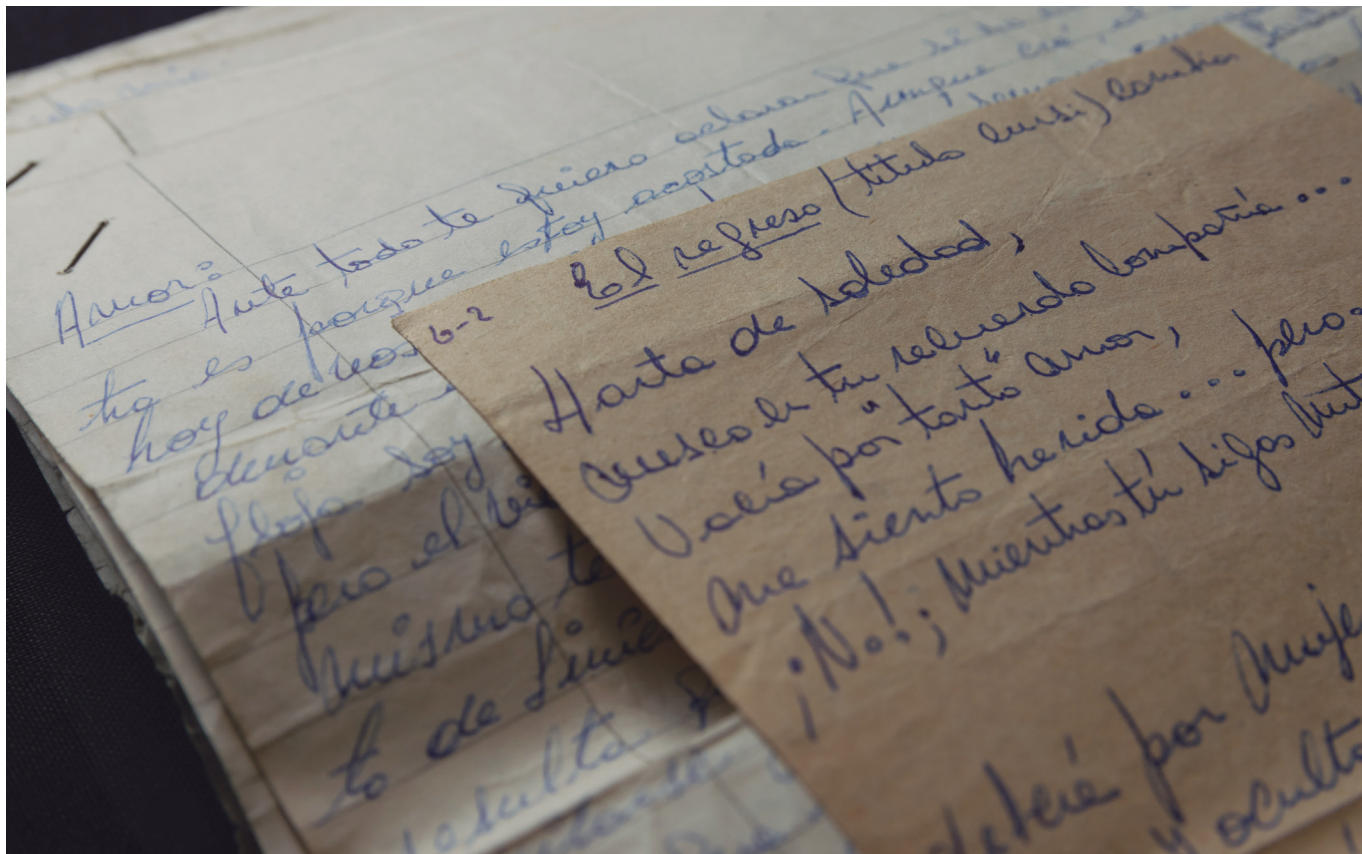
M

A LOS COMPAÑEROS OBREROS DE BARRIO MUNICIPAL
~~SENTIMOS~~
SUFRIENDO MUCHO NO PODER QUE
DARNOS A BRINDAR CON USTEDES, PERO
YA SABEN QUE LA CANA SIEMPRE ESTA
DISPUESTA A ATACARNOS, PERO DE
TODOS MODOS NOS QUEREMOS HACER
PRESENTE CON ESTE VINITO PARA
QUE BRINDEMOS POR TODOS LOS TRABAJADORES
ARGENTINOS.

Algunos materiales secuestrados guardan registro de los intentos de las y los militantes revolucionarios por tender puentes con los sectores populares.



La correspondencia fue uno de los blancos privilegiados en los allanamientos realizados por el Camarón.



Las demostraciones de amor y las reflexiones sobre la coyuntura política afloran sin solución de continuidad en la correspondencia de las y los militantes.


② fue por eso, necesitaba tener una comunicación directa con
quienes verdaderamente peleaban por sus derechos, quise tener
comunicación con verdaderos argentinos y revolucionarios, pues
como decía el "Che", el revolucionario es el escalón más

① BARRAZATEQUI 2/1/71

José: tal vez ya no te acuerdas de mí, pero seguro estás
esperando mi carta, soy aquel muchacho que conociste, aunque
el día 25 de Dic a la noche en el ferrocarril, aquí en Bs
muchachero que quedó en escribiste y hoy te escribe. Sus
che acuerdo charlamos bastante sobre tu situación y por, pues
tus cosas y sobre mi situación y mis cosas ante el de saber
nuestro problema. Sobrecuidado está que te conozco de lar
muy poco, pero me inspiraste confianza, yo respeto a mi

Las epístolas secuestradas muestran el vínculo estrecho entre vida pública y privada en la militancia de las décadas de 1960 y 1970.

CHUBI - GERARDO
1 GRUPO. -

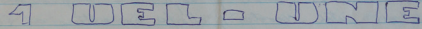


MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
SANTA FE

VIERNES 20 de los MAY.

AGRICULTURA	MEDICINA	DIBUJO	MATEMATICAS	FISICA	ECONOMIA
200	100	1000	1000	1000	1000

FEVV → AÑO → GOLPE
 3 años como alumno → GALOPANDO - ANTES DE CORRER → HACIA FREDDAS




POR LA CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO
 EN LA PATRIA LIBRE, JUSTA, Y SOBERANA

POR EL RETORNO DE PERON
 Y EL PUEBLO AL PODER

LIBRES O MUERTOS
 JAMAS ESCLAVOS

CAIGA QUIEN CAIGA
 CUESTE LO QUE CUESTE
 VENCEREMOS!



Himno de los G. Soviet
 Por montañas y praderas
 avanza la división
 al abalto va tomarse
 la enemiga posición

Rojo el Berque de banderas
 en la marcha rumbo al sur
 con los obreros en armas
 adquiramos el amor

Las glorias de esos combates
 no se apagarán jamás
 adelante camaradas
 los echaremos al mar

quedará en la leyenda
 esta guerra este volcán
 los días de bata challe
 los soldados del Soviet

Se acabaron los bandidos
 se acabo la intervención
 nuestra marcha a terminada
 Viva la Revolución

Las consignas políticas de la hora y los himnos históricos de la cultura política de izquierdas conviven en el conjunto de papeles secuestrados.

Libros



Como pocas épocas de la historia, las décadas de 1960 y 1970 se caracterizaron por el anudamiento entre política y cultura. Se trató de un fenómeno de alcance mundial, que impulsó una intensa circulación de saberes a través de las fronteras de países y continentes y que favoreció numerosos debates sobre la relación entre la producción cultural y la acción política. En un contexto marcado por la discusión en torno a la necesidad y los medios adecuados para la transformación social, las y los pensadores de los más diversos signos ideológicos reflexionaron sobre su propio rol en el cuestionamiento del orden vigente y en la proyección del que vendría. La figura del “intelectual comprometido”, popularizada por el filósofo francés Jean-Paul Sartre, condensó el acercamiento entre cultura y política.

En la Argentina, este proceso se gestó al calor de las discusiones, anhelos y preocupaciones propios de una América Latina que se debatía entre la revolución y las dictaduras mientras, en paralelo, asistía al espectáculo del despertar del Tercer Mundo en los territorios coloniales de Asia y África. La literatura y las ciencias sociales hicieron de la realidad social y política de la época uno de sus objetos de interés principales. El reverso de esta “politización” de los intelectuales fue la multiplicación del público receptor de esa producción bibliográfica, en sintonía con el crecimiento de la militancia en las filas de la nueva izquierda.

Para las y los militantes, la educación política ocupaba un lugar central: transformar la sociedad requería, primero, comprender sus engranajes fundamentales y aprender de los aciertos y errores de sus predecesores. Otra cuestión central era

reflexionar sobre los instrumentos adecuados para llevar adelante ese cambio: en un momento en el que se multiplicaban las experiencias guerrilleras en distintos puntos del globo, la discusión sobre la lucha armada ocupó un lugar destacado en el universo editorial de la época. En paralelo, se multiplicaron las instancias colectivas de lectura y discusión de esos textos que, desde la teoría política o el análisis de experiencias históricas concretas, ofrecían para sus receptores claves de acción para el presente.

Cuba, faro de la militancia de la nueva izquierda argentina, ocupó un lugar privilegiado entre la vasta literatura de la época. El proceso que condujo al triunfo de los revolucionarios sobre la dictadura de Fulgencio Batista, el foco guerrillero rural y las transformaciones que había implementado el nuevo gobierno encabezado por Fidel Castro eran los principales tópicos de análisis. Al bucear en los materiales hallados en el antiguo depósito de la Cámara Federal en lo Penal, el interés por la experiencia cubana se evidencia en libros como *Cuba a la hora de América*, de Marcos Winocur; *La revolución agraria cubana*, de Fernando Inclán Suárez; la antología *Cuba por argentinos*; y la *Autocrítica de la Revolución Cubana*, escrita por el propio Castro. Más cerca, la experiencia de la guerrilla uruguaya también captó la atención de las y los militantes argentinos. No sorprende, por lo tanto, la presencia de dos ejemplares de las *Actas Tupamaras* entre las obras secuestradas.

Los libros en poder del Camarón muestran que el interés de la militancia local se extendía más allá de la isla del Caribe e, incluso, de América Latina. Las guerras de liberación que se

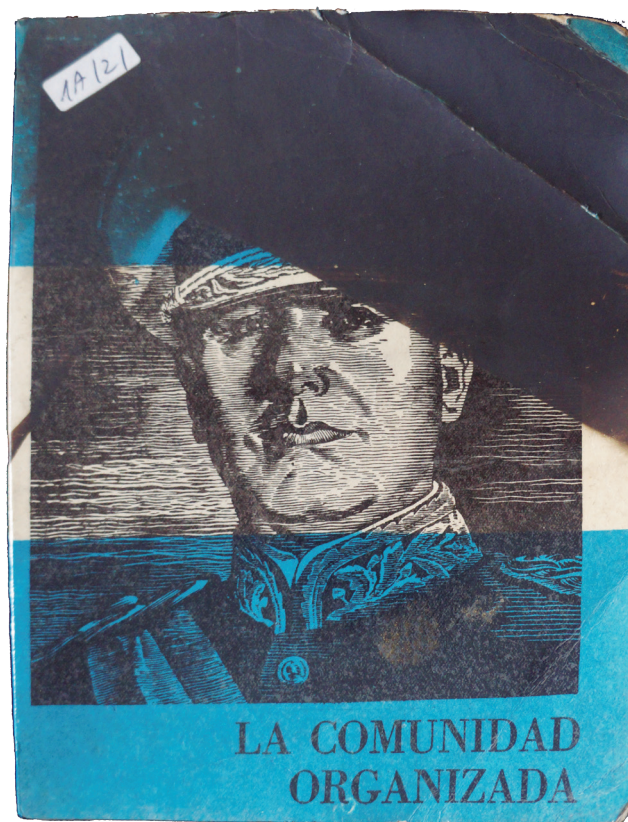
desenvolvían en distintos territorios coloniales africanos y asiáticos ofrecían múltiples enseñanzas para avanzar en el trayecto hacia la revolución: procesos como los de Vietnam, Palestina o Argelia atraían la mayoría de las miradas. Este último caso había ejercido una influencia particularmente profunda, como lo demostraba el éxito que *La batalla de Argel* (1960) había tenido entre las y los militantes de la época. Si la película de Gillo Pontecorvo se había erigido en una suerte de manual para la acción entre las y los aprendices de revolucionarios, el libro *Los condenados de la Tierra* (1961), de Frantz Fanon, aportó los fundamentos conceptuales para legitimar la violencia en mano de los oprimidos.

El marxismo, como teoría de la historia y como doctrina política, tuvo amplia difusión en las décadas de 1960 y 1970. No es casual que las obras de sus principales referentes constituyan una porción significativa del material allanado por el Camarón: libros canónicos de Karl Marx como la *Contribución a la crítica de la economía política* y *El Manifiesto comunista* (escrito en coautoría con Friedrich Engels) conviven con diversas obras de Lenin, entre las que destacan las célebres *Qué hacer* y *Las tareas de la revolución*. Los escritos del líder chino Mao Tse-Tung, a su vez, dan testimonio de la difusión de sus ideas entre la militancia argentina. Incluso Stalin y el Partido Comunista de la Unión Soviética, entonces objeto de críticas por su sesgo autoritario, se encuentran reflejados en el acervo del Camarón. A los escritos de los clásicos del marxismo se suman las obras de sus principales referentes del período, como Louis Althusser o Daniel Bensaïd, y de sus intérpretes locales. Este es el caso, por

ejemplo, de *Los conceptos elementales del materialismo histórico*, de Marta Hanecker.

Los escritos de intelectuales y líderes políticos locales también tienen su lugar entre los libros secuestrados por el Camarón. Obras como el clásico *La Comunidad Organizada*, de Juan Domingo Perón, conviven con otras representativas de la “izquierda nacional” como, por ejemplo, *La Democracia Fraudulenta* y *El proletariado en la revolución* de Rodolfo Puiggrós. También hay, entre los materiales confiscados, un ejemplar del *Programa del Partido Comunista de la Argentina*, filial local del que tenía sede en Moscú.

Los tópicos mencionados no agotan la diversidad de temas que contiene el material capturado por el brazo jurídico de la dictadura del general Lanusse. Junto a las obras de teoría política o que tomaban como objeto los procesos revolucionarios contemporáneos, en el depósito de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación se acumulaban también los escritos de pedagogía –en un momento en el que las ideas de Paulo Freire rompían con los esquemas de enseñanza tradicionales–, los ensayos artísticos-políticos, tales como *Arte y Revolución en América Latina*, del pintor Ricardo Carpani, o los *Manifiestos del surrealismo* de André Breton. Esta convivencia de tópicos y disciplinas diferentes ofrece una muestra de la riqueza de las lecturas que alimentaron a una generación de militantes e intelectuales que, quizás como en ninguna otra época de la historia contemporánea, problematizaron la relación entre cultura y política en el marco de una reflexión más amplia sobre la legitimidad del orden establecido.



Los libros secuestrados por el Camarón incluyen algunos clásicos de la literatura política argentina, como *La Comunidad Organizada* de Juan Domingo Perón.



La Revolución Cubana y la teoría del “foco” ocuparon un lugar destacado en las lecturas de las y los militantes de la Argentina de las décadas de 1960 y 1970.



La variedad de los temas abordados en los libros secuestrados es indicadora de la amplitud de la persecución llevada adelante por el Camarón.



La Revolución China y la teoría política maoísta se encuentran reflejados en numerosos ejemplares del conjunto de libros secuestrados por el Camarón.



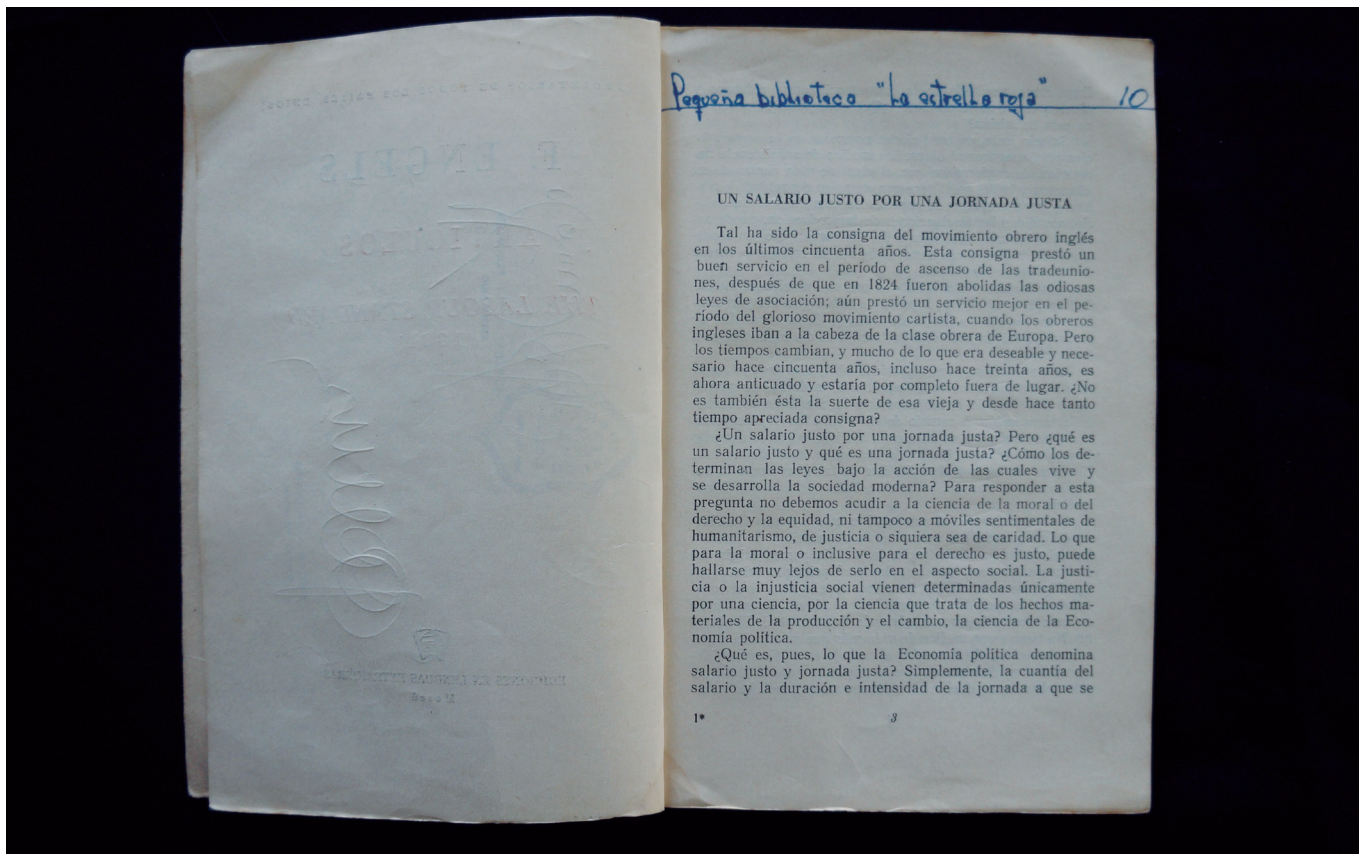
El leninismo fue una de las principales corrientes de la teoría política marxista que alcanzó difusión entre intelectuales y militantes de la Argentina.



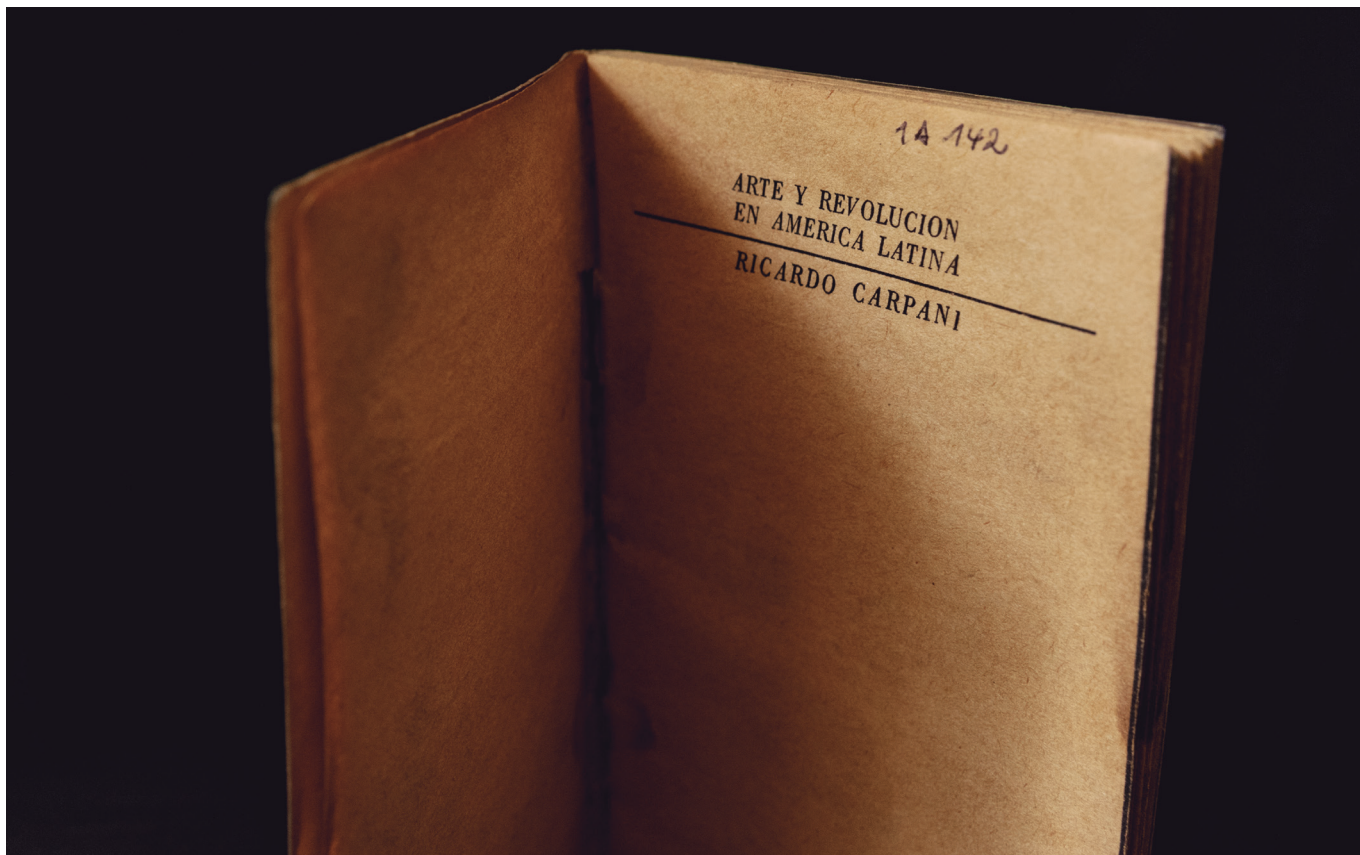
Experiencias vecinas como la del MLN-Tupamaros en Uruguay influenciaron de forma directa y temprana a las organizaciones revolucionarias argentinas.



Entre los libros secuestrados se pueden apreciar obras de carácter histórico y otras de índole programática.



Las marcas que contienen algunos de los libros permiten reconstruir los usos y circulaciones de la literatura secuestrada por el Camarón.



El acercamiento entre cultura y política llegó a su punto máximo en la década de 1960 con la figura del “intelectual comprometido”.

Experiencias y desafíos en la conservación de objetos y documentos con valor histórico

Con el traslado de la documentación de la Colección Camarón a la Coordinación de Gestión de Fondos del Archivo de la CONADEP-SDH para su guarda y conservación, el área avanzó en distintos tipos de tratamientos. Luego de realizar un inventario preliminar del material, que tomó como base instrumentos de descripción archivística elaborados con anterioridad, se prosiguió a hacer un diagnóstico y registro documental y se dio inicio a las tareas de conservación/restauración. Estas se realizaron sobre distintos conjuntos de objetos degradados por las condiciones de guarda en las que permanecieron por más de tres décadas y por los sucesivos traslados que sufrió la Colección. En paralelo, se acondicionó un espacio de guarda exclusivo para los objetos, considerándose para ello aspectos tales como mobiliario, condiciones de temperatura y humedad relativa, control de plagas y limpieza. Actualmente, además, la Coordinación de Fondos trabaja en una propuesta para mejorar las condiciones de guarda y la conservación y/o restauración de los objetos que así lo requieran.

Antes de avanzar en los tratamientos que se aplicaron sobre los documentos de la Colección Camarón, vale la pena detenerse brevemente a reflexionar en torno a las prácticas de conser-

vación y restauración. ¿Por qué estos objetos son merecedores de una atención especial de nuestra parte y de mayores cuidados para conservarlos y/o restaurarlos? Una de las respuestas posibles podría ser que se hace un esfuerzo por conservarlos porque son objetos significativos, pero ¿en qué sentido lo son? O dicho de otro modo, ¿qué es exactamente lo que permiten entender o conocer estos documentos? Según Hoder (1994), los objetos poseen un “significado triple”: utilitario, simbólico e histórico (este último vinculado al sentido que adquieren a partir de sus asociaciones con eventos y circunstancias pasadas). Si nos enfocamos en este tercer aspecto, se puede afirmar que la conservación de esos objetos, que involucra en primer término su dimensión material, posibilita el desarrollo de investigaciones en torno a su historia social y cultural y a los contextos más amplios que habitaron.

La reflexión sobre los criterios de intervención idóneos que deberían ser la base de apoyo de las acciones llevadas a cabo por los conservadores/restauradores dedicados al cuidado del patrimonio documental ha dado lugar a ríos de tinta. Se trata de un tema complejo y contradictorio. En el ANM, dichos criterios tienen sostén en principios deontológicos básicos a los que sus-

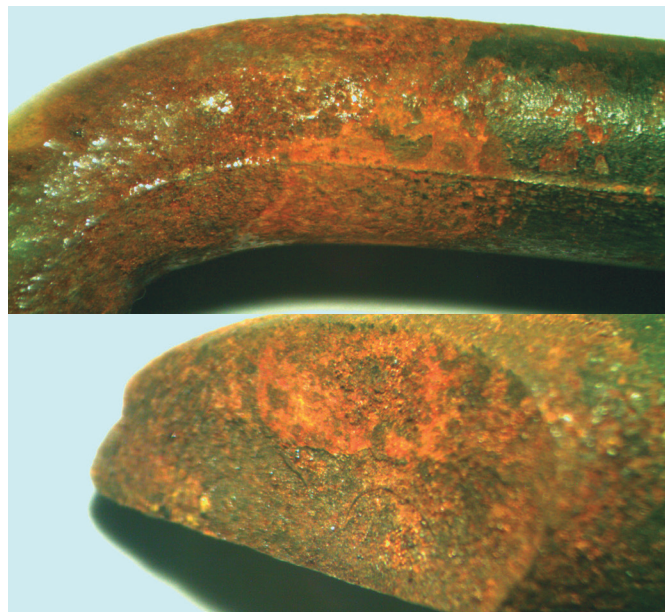
cribe la comunidad internacional de conservadores/restauradores. Algunos de ellos son: la mínima intervención, la reversibilidad de los tratamientos, la legibilidad de las intervenciones, la estabilidad y compatibilidad de los materiales utilizados y la documentación de los procesos (esta última a partir de informes previos a la intervención técnica e informes finales que incluyen toda la documentación gráfica y fotográfica generada)¹. Con base en estos lineamientos generales, el objetivo de las acciones en conservación y/o restauración es asegurar la permanencia y durabilidad de los artefactos culturales –en este caso, los documentos que conforman la Colección Camarón–, sin alterar sus características físicas y estéticas y su valor histórico, documental o testimonial en un óptimo estado de conservación.

¹ El equipo de conservación del ANM adopta los códigos éticos del International Institute for Conservation (IIC), del International Council of Museums – Committee for Conservation (ICOM-CC), del European Confederation of Conservators-Restorers Organisation (ECCO) y del American Institute of Conservation (AIC).

“Miguelitos”: un abordaje interdisciplinario para su conservación

En el año 2016 se tomó la decisión de trabajar sobre la parte de la Colección Camarón constituida por los “miguelitos”, objetos metálicos ampliamente conocidos debido a su uso extendido en el campo de la protesta social. Esta decisión estuvo fundamentada en su avanzado grado de oxidación. Hasta ese momento, los “miguelitos” habían permanecido almacenados en cajones de madera con papeles pegados con sellos y en condiciones de temperatura y humedad inadecuadas, lo que favoreció considerablemente su deterioro.

Para realizar la intervención se conformó un equipo interdisciplinario y de cooperación entre el área de conservación de la Dirección Nacional de Sitios y Espacios de Memoria y el equipo de conservación/restauración de la Coordinación de Fondos del Archivo de la CONADEP-SDH del ANM. Luego, se estableció un plan de trabajo por etapas. El primer paso fue la elección y acondicionamiento de un espacio que reuniera las características adecuadas para llevar a cabo el tratamiento de los objetos. Más adelante, y antes de cualquier intervención en conservación/restauración, se realizó un diagnóstico del estado de conservación de los “miguelitos” y una propuesta para su tratamiento.



Deterioro observado: hidróxido férrico III, comúnmente conocido como óxido rojizo.



Estado de conservación inicial en el que fueron encontrados los “miguelitos”.

Dado el gran volumen de “miguelitos” –se contabilizaron unos mil novecientos en la Colección Camarón– y la imposibilidad de trabajar con todos ellos individualmente, se decidió agruparlos por tamaño y por modelo de matriz. A partir de esta intervención se pudo identificar dos tipos de clavos: unos fabricados por soldadura y otros por torsión. También en esta instancia se separaron elementos diversos tales como llaves, electrodos para soldar y jeringas, que también habían sido encontrados en los cajones de madera que oficiaban de espacio de guarda.

La intervención se llevó adelante por lotes de “miguelitos” y consistió en un procedimiento de estabilización a través de ácido tánico con el objetivo de mitigar su oxidación. De forma resumida, el procedimiento consistió en la inmersión de los objetos afectados en una solución de ácido tánico, que cumple la función de estabilizar la herrumbre convirtiéndola en un compuesto con mayor resistencia a la degradación (Arano Recio, 2008). Finalmente se realizó un registro documental del trabajo por medio de una ficha museológica y de tratamiento para los objetos, y también se tomaron fotografías de los procedimientos implementados.



Agrupación de los "migelitos" por tamaño y por modelo de matriz.



Estabilización por sumergimiento en ácido tánico.



"Miguelito" fabricado por torsión.



"Miguelito" fabricado por soldadura.

Carteles y afiches: criterios de intervención en documentos únicos y multiejemplares

En el año 2018 se iniciaron las tareas de acondicionamiento y estabilización de un cartel de gran formato con la leyenda “Perón o muerte”². Cuestiones como su estado de conservación, dimensiones y valor histórico implicaron un enfoque de trabajo interdisciplinario. Para la elaboración de una propuesta de tratamiento del cartel resultó fundamental la reconstrucción de sus condiciones históricas de producción y, también, las de la Colección a la que pertenece. Al momento de emprender las tareas de conservación y restauración, las dimensiones del documento plantearon una serie de desafíos tales como el de adaptar el espacio de trabajo en el taller de conservación y la de adquirir mobiliario, herramientas y materiales adecuados.

El cartel ingresó al taller del ANM en forma de bollo. El primer paso consistió en la realización de un examen organoléptico³ de su estado de conservación. Para ello se procedió a la apertura paulatina del cartel en una amplia mesa. Entonces, se pudo observar que el mismo estaba fragmentado en varias

partes, las cuales fueron ubicándose a modo de rompecabezas en la superficie de trabajo.

Una vez desplegadas todas las partes, se logró tener una visión general del cartel que evidenció su mal estado de conservación, que incluía roturas múltiples, partes faltantes, arrugas, dobleces, abundante suciedad superficial y profunda que ya había penetrado en las fibras del papel, restos de tizne –presuntamente por la acción del fuego–, manchas de origen diverso, fragilidad y laxitud del soporte principal y extrema fragilidad del papel con el que se habían confeccionado las letras. También se pudo identificar que el soporte principal utilizado en la confección del cartel correspondía al papel kraft o misionero –de bajo costo y comercializado en diferentes formatos; de gran resistencia mecánica, pero de baja calidad y, en consecuencia, poca perdurabilidad en el tiempo–. Por último, se logró esta-

² Título: Perón o muerte; Código de referencia: AR-ANM-CAMA-
RON-000070; Procedencia: Colección Camarón; Fecha: ca. 1970; Medidas:
205 cm. x 150 cm; Materiales: papel kraft, papel tipo afiche color negro.

³ Un examen o análisis organoléptico es una valoración cuantitativa inicial sobre el bien patrimonial que consiste en su evaluación a través de los sentidos, principalmente la vista y tacto, que permite describir las características del documento en cuanto a sus materiales constitutivos (tipo de soporte, tintas, técnicas empleadas, entre otros) y sus principales alteraciones, para así determinar su estado de conservación (Calvo, 1997).



Cartel en su estado de conservación inicial.

blecer que las letras negras que componían la consigna “Perón o muerte” son de un papel tipo afiche de pasta mecánica de muy baja calidad, adheridas al soporte principal con adhesivo soluble al agua.

En el marco de la intervención técnica surgieron una serie de preguntas: ¿hasta dónde intervenir sin borrar las huellas materiales de la historia del documento? ¿Cuánto se podía avanzar en la corrección de las arrugas y dobleces, de la deformación de plano y los diversos faltantes, sin borrar las huellas materiales que el paso del tiempo había impreso sobre el objeto? Se partía de la base de que el principal objetivo de la intervención estaba dirigido a devolverle al cartel su legibilidad, dado que en forma de bollo no era posible acceder a la información que contenía. Limpiarlo y unir las partes eran tareas básicas y de rutina en términos técnicos, pero que se complejizaban debido al mal estado de conservación del documento y a sus grandes dimensiones. En paralelo a estas cuestiones, el otro problema que tomaba cuerpo a medida que se avanzaba en los procedimientos era de un dilema de tipo conceptual, e incluso ético: ¿hasta dónde corregir los dobleces y arrugas y completar las partes faltantes de papel sin borrar parte de su historia?

Priorizando el respeto por la autenticidad del documento, su integridad física, su valor estético, simbólico e histórico, se decidió realizar una limpieza superficial mecánica con pinceleta y diversos tipos de gomas (de borrar rallada libre de PVC y de caucho vulcanizado), corregir en un mínimo indispensable los dobleces, arrugas y deformaciones de plano para favorecer la correcta unión de las partes sin borrar las huellas de los pro-

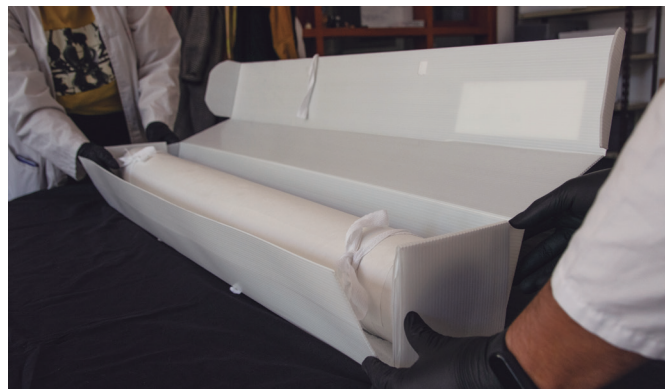
cesos que había sufrido el cartel, unir los fragmentos por el reverso con materiales compatibles (papel Japón), utilizar adhesivos reversibles (almidón de trigo y metilcelulosa) y no realizar injertos en las partes faltantes.

Finalmente, es importante considerar que en la conservación preventiva de documentos de archivo de gran formato, cuestiones como la manipulación y el almacenaje adecuados son factores que contribuyen a mitigar potenciales deterioros. Por eso, primero se consideró indispensable reprografiar el cartel con el objetivo de facilitar el acceso a la consulta y su difusión disminuyendo de este modo su manipulación. En este sentido, dadas las grandes dimensiones del cartel, fue necesario recurrir a una cámara fotográfica para llevar adelante dicha tarea.

Por otra parte, se diseñó y confeccionó una unidad de almacenamiento a medida para documentos de gran formato. Si bien, en términos generales, la forma adecuada de almacenamiento de los documentos gráficos de grandes dimensiones es horizontal, la escasez de espacio –denominador común en archivos y bibliotecas– llevó a optar por una guarda en forma de rollo. Para ello se utilizaron materiales disponibles en el mercado –tales como tubos de cartón prensado (diámetro mayor a 13 cm.), papel Tropak (papel de grado médico), polipropileno corrugado, espuma de polietileno expandido, cinta hilera de algodón, entre otros– que, en algunos casos, fueron adaptados para cumplir con los requisitos de conservación preventiva.



Despliegue del cartel para realización de diagnóstico inicial.



Distintas intervenciones realizadas sobre el cartel: limpieza con goma de borrar rallada libre de PVC y con goma de caucho vulcanizado; reparación de roturas con almidón de trigo, metilcelulosa y papel Japón; almacenamiento del cartel en forma de rollo sobre un soporte tubular; guarda final del cartel enrollado en una caja de polipropileno confeccionada a medida.

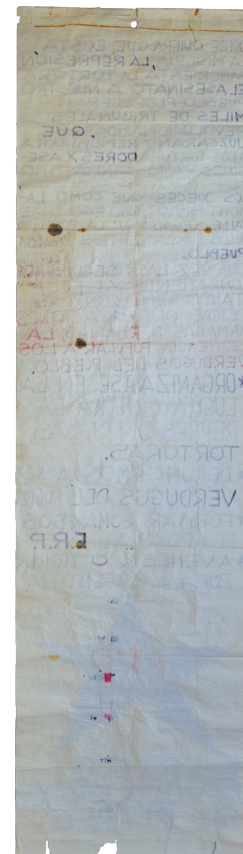
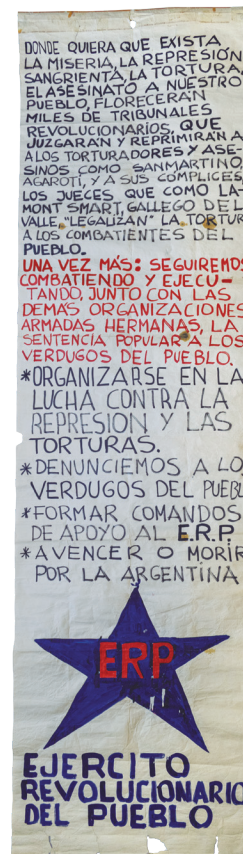


Estado final del cartel luego de las intervenciones en conservación/restauración.

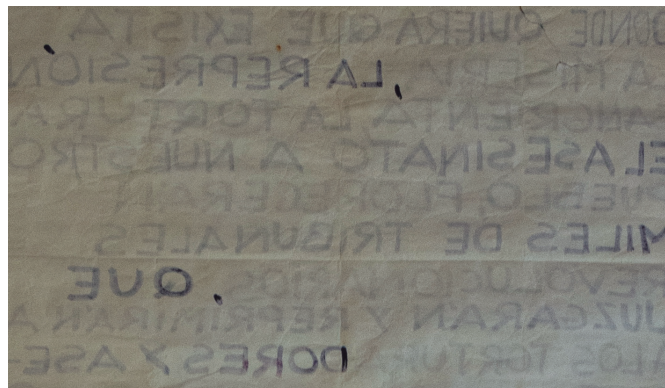
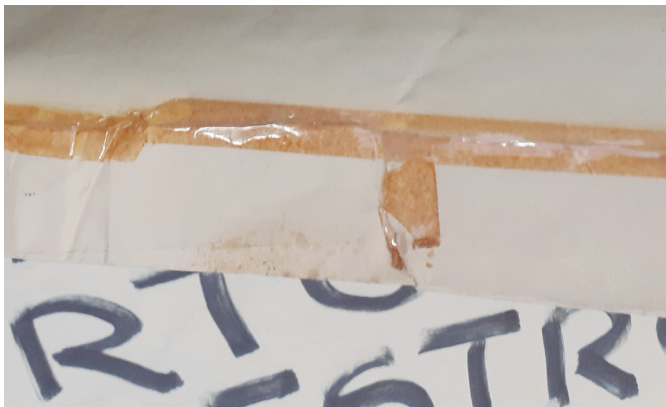
Otro de los carteles tratados en el marco de las tareas de conservación y restauración que se llevaron adelante en el ANM con la Colección Camarón pertenece al ERP y se distingue por el color azul de la estrella que contiene las siglas, disonante con el rojo omnipresente en los símbolos de la organización⁴. Realizado en papel, el cartel posee en su anverso, además de la mencionada estrella pintada con témpera azul, un texto manuscrito en marcador negro y rojo, con guías en grafito a modo de renglones. En el reverso, se aprecia un texto escrito en birome azul y grafito con las inscripciones “Vocalía 3” y “Secuestro Facultad de Derecho”, que remite directamente al Camarón y su actividad represiva.

Como ocurrió con la gran mayoría de los carteles, banderas y afiches que componen la Colección, durante su tratamiento se detectaron distintos tipos de deterioros. Para empezar, previo a su ingreso a la Coordinación de Fondos, el cartel presentaba una guarda inadecuada: estaba envuelto en forma de rollo con el anverso hacia el interior y, por fuera, cubierto con un papel kraft con una inscripción en tinta azul en la que se leían las siglas “ERP”. Otros deterioros observados fueron suciedad superficial y profunda, manchas de origen diverso, dobleces y arrugas, deformación, roturas y faltantes, cintas adhesivas envejecidas y transminado de tintas.

⁴Título: Ejército Revolucionario del Pueblo; Código de referencia: AR-ANM-CAMARON-000108; Procedencia: Colección Camarón; Fecha: ca. 1970; Medidas: 365,5 cm. x 100,5 cm; Materiales: papel, cinta adhesiva, grafito, marcador negro, témpera azul y roja y birome.



Anverso y reverso de cartel.

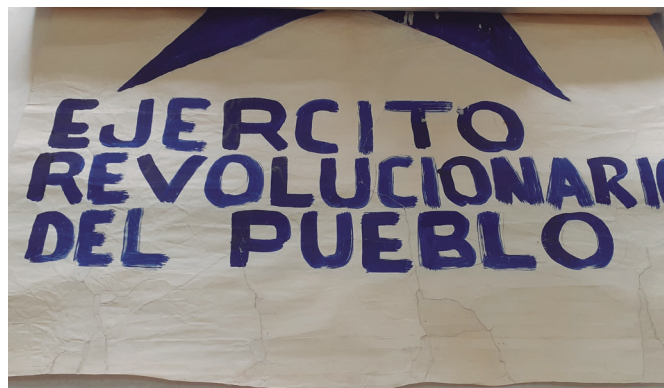


Diferentes deterioros observados en el cartel: cinta adhesiva envejecida en el extremo superior; mancha de origen desconocido; roturas y faltantes en el extremo inferior; transminado de tintas.

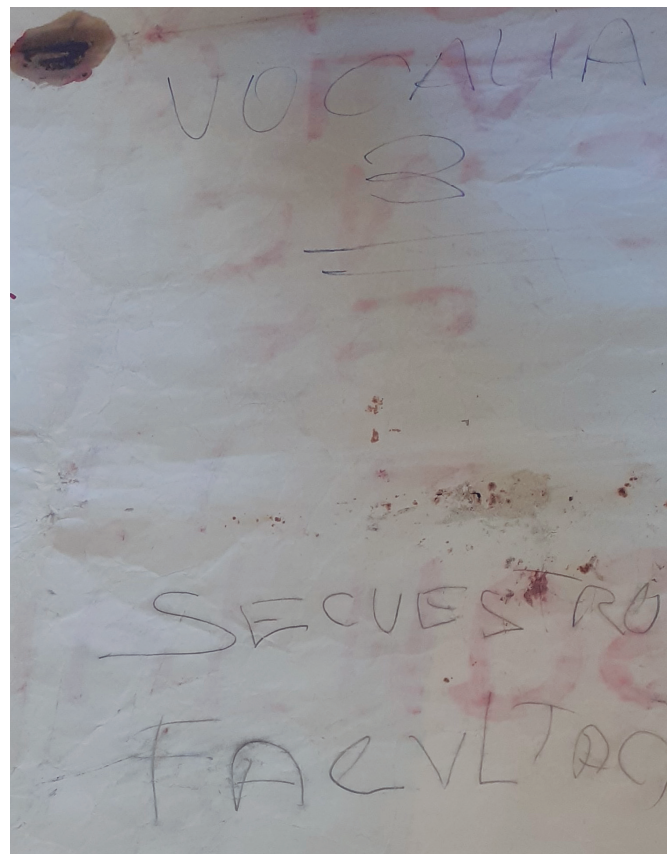
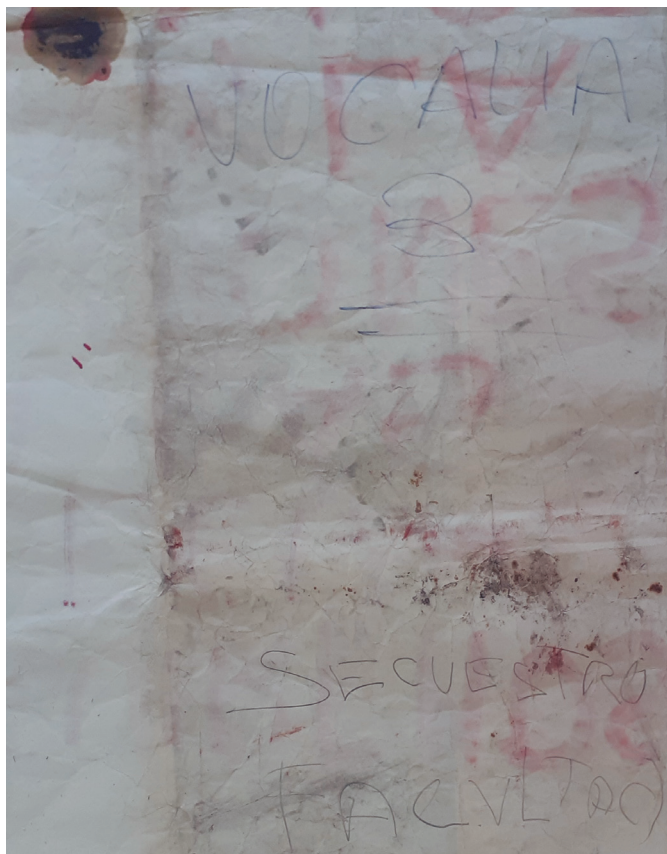
El tratamiento que se realizó sobre el cartel incluyó la limpieza superficial mecánica con pinceleta de cerda suave y goma rallada. Al momento de realizar esta tarea, se tuvo especial cuidado en las zonas con inscripciones en grafito, con el objetivo de no eliminar los rastros materiales que aportan información sobre la forma de producción del cartel (renglones realizados por el anverso) y su procedencia en relación a la Colección Camarón (inscripciones sobre el lugar del secuestro y la vocalía que llevó la causa).

Otra de las tareas de conservación realizada consistió en la remoción de las cintas adhesivas colocadas en el borde superior del cartel, debido a su avanzado grado de deterioro. Además, se realizaron correcciones de dobleces y arrugas a partir de los resultados de las pruebas de solubilidad efectuadas para determinar la posibilidad de utilizar métodos acuosos. Posteriormente, se llevó adelante la reparación de roturas con papel Japón de 9 gramos y metilcelulosa al 4% y la reparación de los faltantes con papel Japón de 13 gramos tonalizado con pintura acrílica y adherido con metilcelulosa al 4%.

Por último, en cuanto a la reprografía y guarda de este cartel, dadas su grandes dimensiones se repitieron los ya mencionados procedimientos aplicados con el que posee la inscripción “Perón o muerte”.



Antes y después de limpieza, aplanado, reparación de roturas y reintegración de faltantes.



Antes y después de limpieza superficial mecánica puntual con goma libre de PVC y pinceleta de cerda suave.

Las tareas de conservación y restauración de los más de tres mil afiches que integran la Colección Camarón se iniciaron a mediados del 2019. Detenido momentáneamente a causa de la pandemia de COVID-19, este trabajo se retomó al promediar el 2021 y se concluyó hacia fines de ese año. A partir de las tareas realizadas, se logró registrar la totalidad de los documentos, conservarlos/restaurarlos, digitalizarlos y ponerlos a consulta pública.

Se denomina “afiche” a los documentos visuales o textuales producidos a partir de procesos mecánicos y fotomecánicos de impresión. Su historia se remonta muchos años atrás en el tiempo, a través de los cuales puede apreciarse la evolución de las tecnologías que permitieron la creación de múltiples ejemplares a partir de una única matriz. Hasta mediados del siglo XIX, todas las estampas impresas eran manuales. Sin embargo, las innovaciones tecnológicas desarrolladas durante esa centuria –como el uso de prensas accionadas a vapor, la creación de las primeras rotativas y la invención del huecogrado y del fotogrado– permitieron el desarrollo de procesos ópticos, químicos y mecánicos de reproducción de texto e imágenes cada vez más realistas, menos costosos y que habilitaban tiradas mayores.

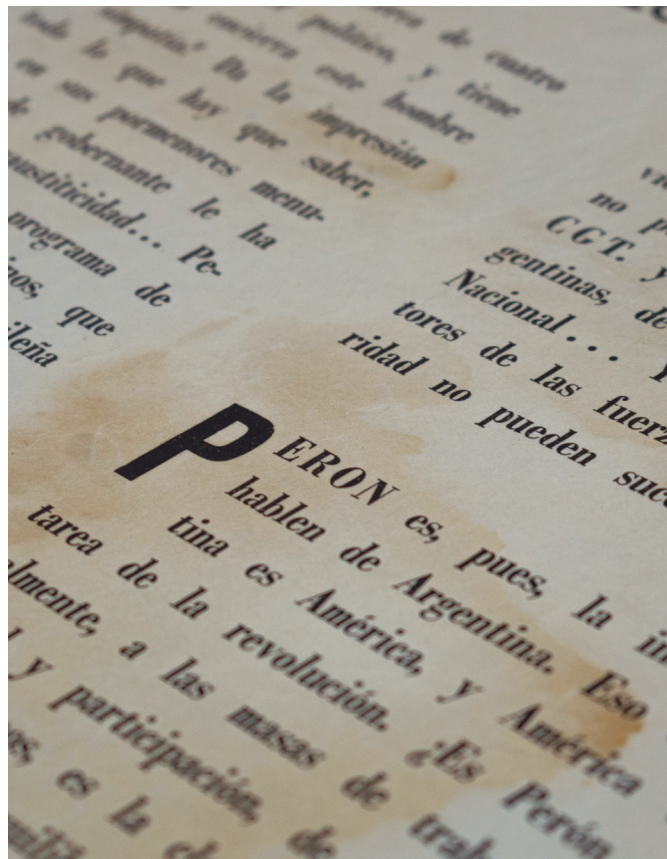
En términos generales, se puede decir que las imágenes y textos obtenidos a partir de estos procesos de impresión son el resultado de la transferencia de una tinta desde una superficie o matriz previamente preparada a un soporte en papel u otro material (Gascoigne, 2017:3). Existen tres grandes técnicas para realizar este proceso: sistemas de relieve, de profundidad o

hueco y planográficos o en superficie. Dentro de la tercera técnica de estos sistemas, caracterizados porque la tinta se deposita superficialmente, se incluye la llamada impresión “offset”. Esta técnica de naturaleza fotomecánica, que se volvió dominante en la segunda mitad del siglo XX, se observa en muchos de los afiches de la Colección Camarón.

De manera resumida, el mecanismo “offset” se basa en la impresión del texto o imagen desde una matriz fotosensible –de materiales metálicos como aluminio o zinc– previamente preparada, a una superficie de caucho –conocida como mantilla– envuelta alrededor de un cilindro que luego transfiere la imagen o texto al papel.

Los papeles y tintas involucrados en la factura de estos documentos varían en términos de calidad de acuerdo a su uso y función. Las tintas están compuestas por un aglutinante graso de diversa viscosidad y un pigmento. Estas tintas son translúcidas, de manera que durante la impresión de documentos gráficos a color, se imprime sucesivamente una tinta sobre otra, utilizando una plancha por cada color. Los colores finales se obtienen a partir de la mezcla sustractiva. Estas tintas poseen una gran estabilidad, permanencia y durabilidad.

Al iniciar las tareas de diagnóstico de los afiches que conforman la Colección Camarón, se identificó que estaban agrupados en función de su contenido y su productor. Cada uno de los conjuntos estaba enrollado y, en algunos casos, envuelto con papel kraft y rotulado con marcador negro. Como la mayoría de los objetos de la Colección, los afiches presentaban deterioros asociados al tizne por acción del fuego, suciedad



Algunos deterioros observados en los afiches: roturas, dobleces, arrugas, deformación de plano y manchas de origen desconocido.

superficial abundante, distintas roturas, deformación del plano (producto de la guarda en forma de rollo), dobleces, arrugas, amarilleamiento, *foxing*, manchas de origen diverso, migración y transminado de tintas e inscripciones de distinto tipo.

En base al diagnóstico realizado, se planificaron las tareas de conservación y restauración de la totalidad de los documentos gráficos pertenecientes a la Colección. Entre las principales acciones que se llevaron adelante cabe destacar, en primer lugar, la limpieza superficial mecánica en seco con pinceleta de cerda suave y goma rallada libre de PVC, así como también la prueba de solubilidad de tintas. A ello se sumó el aplanado y corrección de dobleces, la reparación de roturas, la confección de contenedores de guarda a medida y, finalmente, la digitalización para permitir su puesta a consulta y difusión sin generar mayores deterioros en los documentos originales.

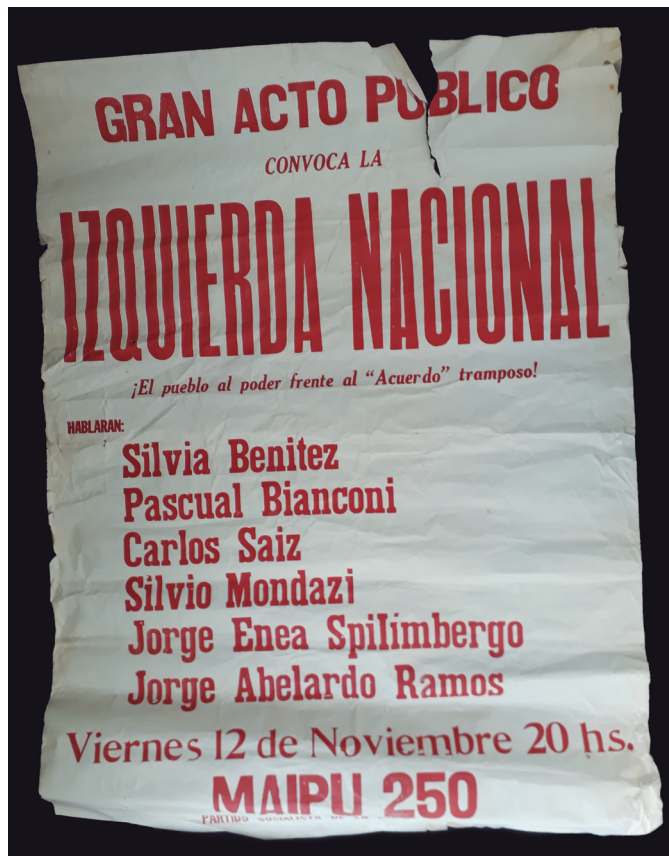
En función de los diversos tamaños que presentaban los afiches, se decidió confeccionar tres tipos de unidades de almacenamiento a medida con polipropileno corrugado: dos para guarda en forma plana y uno en forma de rollo, para documentos de grandes dimensiones.



Reparación de roturas con almidón de trigo, meticelulosa y papel Japón.



Limpieza superficial con goma de borrar rallada libre de PVC; humectación y aplanado de afiche.



Antes y después de los tratamientos de preservación del afiche.



Tipos de unidades de almacenamiento confeccionadas a medida con polipropileno corrugado para la guarda final de algunos de los afiches.

Banderas: problemáticas en la conservación de textiles de gran formato

El trabajo con algunas de las banderas y pancartas que conforman la Colección Camarón comenzó en 2021. Un análisis organoléptico inicial permitió tomar nota de particularidades en la forma de construcción de cada una de las pancartas⁵. Una de ellas fue la reutilización de elementos accesibles y/o disponibles en casi cualquier hogar, tales como sábanas, palos de escoba, alambres, pinturas sintéticas y en aerosol. A su vez, también se comprobó que gran parte de las pancartas, al igual que un alto porcentaje de los documentos pertenecientes a la Colección, tenía restos de tizne vinculados a indicios de deterioro profundo o superficial por la acción del fuego. Este hecho nos permitió profundizar aún más en la historia del agrupamiento documental a partir de la hipótesis de que una parte de los objetos y documentos allanados fueron afectados por un incendio producido en el depósito donde eran guardados como prueba judicial.

Otra información que surgió del examen organoléptico

⁵ Un examen o análisis organoléptico es una valoración cuantitativa inicial sobre el bien patrimonial que consiste en su evaluación a través de los sentidos, principalmente la vista y tacto, que permite describir las características del documento en cuanto a sus materiales constitutivos (tipo de soporte, tintas, técnicas empleadas, entre otros) y sus principales alteraciones, para así determinar su estado de conservación (Calvo, 1997).

está vinculada a las intervenciones anteriores realizadas a las pancartas con el objetivo de difundirlas y/o exhibir parte de la Colección. Estas estuvieron orientadas tanto al intento de estabilización de algunas roturas, elementos metálicos oxidados y partes sueltas y desarticuladas, como al diseño y confección de dispositivos para su exhibición a partir de la adición de elementos textiles sintéticos con velcro y/o botones a presión con el objetivo de colgarlas. Al momento de su recepción por la Coordinación, las pancartas más grandes y que tenían palos de madera estaban enrolladas y envueltas de manera individual en papel kraft, y poseían una inscripción realizada con marcador azul en la parte exterior que identificaba al productor del documento. Las pancartas más pequeñas o sin elementos de madera estaban dobladas y envueltas en papel kraft o guardadas en cajas de archivo de polipropileno tamaño oficina.

Una de las banderas sobre la que se realizó un tratamiento de conservación preventiva es la que contiene la leyenda “El ERP es el brazo armado de los obreros y el pueblo”⁶. Se trata

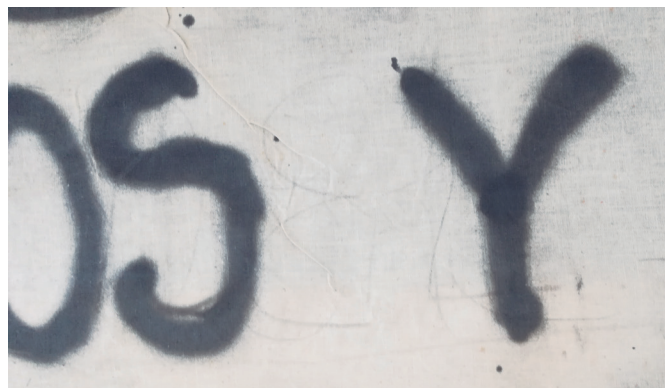
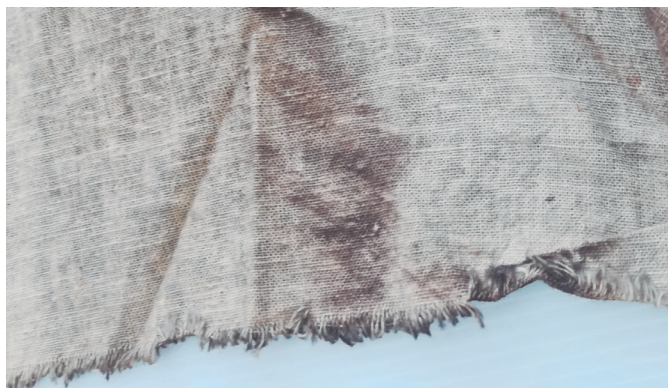
⁶ Título: El ERP es el brazo armado de los obreros y el pueblo; Código de referencia: AR-ANM-CAMARON-000097; Procedencia: Colección Camarón; Fecha: ca. 1970; Medidas: textil: 180 cm. x 125 cm.; palo superior de sección cilíndrica: 128,5 cm. x 2 cm.; palo inferior de sección cilíndrica: 128,5 cm. x 2 cm.

de un textil de 1,80 m x 1,25 m sujeto en sus extremos superior e inferior a sendos palos de sección cilíndricos dispuestos de manera horizontal y fijados con clavos. En el palo superior se puede observar que la tela que rodea el palo está cortada de manera mecánica para poder introducir hilos sintéticos de color blanco que unen el palo a elementos metálicos que, se presume, servían como sistema para colgar la pancarta. En la zona donde se ubica el hilo sintético, se pudo observar una especie de tallado de la madera, posiblemente hecho para que el hilo no se mueva. En el anverso de la pancarta, además, se apreciaron trazos de grafito utilizados como guías para realizar la inscripción con aerosol.

El estado de conservación de la bandera era, en líneas generales, regular. Entre los deterioros observables se contaban arrugas que recorrían toda la superficie del textil, algunas – ubicadas en la parte superior– más pronunciadas debido a la tensión generada por el sistema de sujeción. Por otra parte, se pudo apreciar también la presencia de roturas, en la zona de unión de la tela al palo de madera mediante clavos. Manchas de origen diverso recorrían tanto el anverso como el reverso de la bandera. También eran notorias distintas salpicaduras en el borde superior y en la parte media del lateral izquierdo, y manchas de pintura en toda la superficie del textil. Otros deterioros que se podían apreciar eran suciedad, hilos sueltos y descosidos en los laterales y bordes superiores, tizne y marcas de oxidación a causa de los clavos.



Diversos deterioros observados en las banderas: hilos sueltos, suciedad superficial, oxidación de elementos metálicos.



Deterioros observados en las banderas: desgarros y elementos metálicos oxidados; manchas de origen desconocido; tizne por acción del fuego, arrugas, dobleces e hilos sueltos. En la última foto se observan detalles del proceso de manufactura de las banderas.



Guarda final de una bandera enrollada en un soporte tubular.

Otra bandera sobre la que se avanzó en tareas de conservación preventiva es la que contiene la frase “Evita obrera eterna montonera”, firmada con las siglas de la Agrupación Revolucionaria Evita de Mataderos (AREM)⁷. Como la otra bandera, se trata de un textil y la inscripción fue realizada con pintura negra en aerosol. Su estado de conservación también es regular, con distintos tipos de deterioros observables: arrugas de forma generalizada en toda la superficie, desgarros presuntamente producidos por elementos punzantes, manchas de orígenes diversos –humedad, fuego y, posiblemente, un líquido corrosivo–, suciedad superficial, hilos sueltos en los bordes izquierdo y derecho y, por último, faltantes de tela en la zona central y cerca de la esquina superior derecha.

En el conjunto de las banderas, los tratamientos de conservación preventiva realizados fueron similares y se orientaron a mejorar sus condiciones de guarda para preservarlas de una mayor degradación. En primer término, se efectuó una limpieza superficial mecánica con pinceleta de cerda suave, microaspiración y diferentes gomas. También se corrigieron arrugas y dobleces. Finalmente, se procedió al marcaje de los objetos, la confección de contenedores de guarda a medida en forma de rollo y el reprografiado de los mismos para su difusión y puesta a consulta.



Algunos deterioros observados en las banderas: arrugas, dobleces, deformación de plano, hilos sueltos, faltantes y manchas de óxido.

⁷ Título: Evita obrera eterna montonera -AREM; Código de referencia: AR-ANM-CAMARON-000104; Procedencia: Colección Camarón; Fecha: ca. década de 1970; Medidas: 85cm. x 131 cm.



Diferentes intervenciones de conservación realizadas sobre las banderas: limpieza por micro-aspiración; limpieza con pinceleta de cerda suave y con distintos tipos de esponjas. La última foto corresponde al marcaje de las banderas con su correspondiente código de referencia.

Patentes: contextualización, diagnóstico y conservación preventiva de objetos metálicos

A diferencia de las primeras patentes usadas en Argentina, que utilizaban como material el aluminio enlozado, las que integran la Colección Camarón fueron fabricadas con chapa metálica y pintadas con pintura sintética industrial. En total, son sesenta y cinco patentes, sesenta de las cuales fueron generadas según el sistema de numeración estandarizado que implementó el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor (RNPA). Vigente entre 1964 y 1994, dicho sistema asignaba una letra a cada provincia, que era seguida por seis números.

En cuanto a su diseño, la mayoría de las patentes secuestradas por el Camarón presenta letras blancas sobre un fondo negro, en algunos casos enmarcado por un fino marco perimetral pintado en color blanco y en otros sin aquel. El primer formato correspondía a las matrículas utilizadas hasta mediados de la década de 1970, mientras que la ausencia de marco fue un rasgo característico de las patentes que se fabricaron a partir de la segunda mitad de la década, cuando se buscó agrandar las dimensiones de los dígitos para facilitar su lectura. En pocos casos, algunas patentes conservan un marco perimetral de metal.

Las medidas de las patentes también responden a un formato estándar que oscila entre 14 y 16 centímetros de alto por 30 a 35 de largo. El peso de cada objeto es de aproximadamente 500 gramos. Por otra parte, todas las piezas analizadas presentan

perforaciones en los bordes superior e inferior como forma de sujeción a los vehículos. A estas patentes se suman tres imitaciones realizadas en un plástico autoadhesivo del tipo contact, de fondo negro con letras y números en blanco, y una de curso legal que posee dos de sus números intervenidos para modificar la nomenclatura original. Como ya se mencionó, estas falsas patentes, originadas en las Áreas de Documentación de distintas organizaciones revolucionarias, eran utilizadas en los operativos para dificultar la identificación de los vehículos por parte de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Al iniciar el tratamiento con las patentes, proceso que comenzó en 2021, se constató que su estado general de conservación era entre regular y malo. Algunos de los deterioros observados fueron abundantes capas de polvo y barro depositadas en la superficie, manchas de origen diverso, oxidación del soporte metálico provocada por la acción del oxígeno en combinación con humedad relativa alta, presencia de tizne por la acción del fuego, deformaciones y/o abolladuras y rayaduras superficiales o profundas⁸.

⁸ Por este motivo, casi la totalidad de las chapas metálicas presentan hidróxido férrico II, conocido como óxido; o hidróxido férrico III, comúnmente conocido bajo el nombre de óxido rojizo.

En base al diagnóstico realizado, se inició un tratamiento que consistió en el marcaje provisorio a partir del cual se adjudicó un código de referencia a cada patente, se realizó su registro documental en fichas de diagnóstico e intervención y se procedió a la limpieza superficial mecánica en seco con pinceleta y micro-aspiración y en húmedo con alcohol al 70%.

En paralelo, se diseñó un sistema de guarda acorde para este tipo de objetos. Esto supuso, por un lado, la necesidad de acondicionar un depósito con condiciones de humedad relativa controlada: idealmente, entre 35% y 55%, rango aceptado para los espacios de guarda de colecciones de soportes mixtos, ya que el metal se corroe con facilidad ante una humedad relativa mayor al segundo porcentaje. Por otro lado, hizo falta confeccionar un tipo de almacenaje suficientemente resistente para contener elementos metálicos de considerable peso. Teniendo esto en mente, se utilizó una planera metálica pintada con pintura epoxi que cumplía con los requisitos de resistencia y protección frente al polvo y otros contaminantes. Para acondicionar el interior de los cajones se utilizó espuma de polietileno de 2 milímetros y se colocaron bolsitas de gel de sílice en cada uno de los cajones, con el objetivo de controlar la humedad relativa en el interior de los mismos.

Finalmente, para la guarda de estas piezas se las dividió en dos grupos: uno formado por los objetos con avanzado proceso de corrosión (que trae aparejado problemas de polvo, cloruros y esparcimiento de productos de esa corrosión) y otro de patentes cuyo soporte metálico presenta mayor grado de estabilidad.



Deterioros observados en las patentes: suciedad superficial, depósitos de barro, óxido rojizo, faltantes, deformación de plano, desprendimiento de pintura, rayaduras.



Antes y después de la limpieza superficial en húmedo de patente.



Antes y después de la limpieza superficial en húmedo de patente y de imitación realizada en contact.



Proceso de limpieza superficial en húmedo.



Guarda final de las patentes en una planera metálica.

Camarón: presente y futuro

Actualmente, en el ANM continúan los trabajos sobre la Colección Camarón, que comprenden intervenciones de distinta índole que en muchos casos se desarrollaron en paralelo a la escritura de esta publicación. En el plano archivístico, como paso siguiente a la identificación y descripción inicial del agrupamiento documental, se impulsó la elaboración de un inventario analítico normalizado de los documentos y objetos. Todavía en construcción, este instrumento de descripción permitirá contar con una herramienta más precisa para el abordaje y la puesta en consulta de la Colección. Con este mismo espíritu, se digitalizó o reprografó una parte de los materiales que la componen, para facilitar su acceso y evitar mayores deterioros, tarea complementada con distintas intervenciones de conservación preventiva.

La Colección Camarón, además, formó parte de la muestra *Constelaciones. Instantes de un Archivo*, inaugurada en el edificio del ANM en marzo de 2022. Allí, una selección de los objetos y documentos que integran la Colección fue expuesta junto con otros procedentes de distintos fondos y colecciones del acervo institucional que también contienen huellas de las diversas formas de militancia de las décadas de 1960 y 1970.

De este modo, los materiales que permanecieron ocultos en los depósitos de la antigua Cámara Federal en lo Penal de la Nación alcanzaron visibilidad pública y entraron en diálogo con otros objetos y documentos portadores de memorias de las luchas por la emancipación nacional y la transformación social en la Argentina.

Entre las derivas actuales de la Colección Camarón también se incluye la investigación histórica, terreno en el que se esbozaron –todavía de manera incipiente– algunas líneas de indagación posibles. La puesta en relación de los documentos y objetos de la Colección con distintas fotografías de allanamientos realizados por el Camarón procedentes de la Colección fotográfica Diario Crónica del ANM ofrece pistas sobre el despliegue represivo de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación y los contextos de procedencia de los documentos y objetos*. De forma similar, la identificación de algunos de estos materiales

* La Colección fotográfica Diario Crónica del ANM está compuesta por una selección de fotografías del Subfondo Crónica, parte del Fondo Editorial Sarmiento, en custodia de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Para acceder a la descripción de la Colección ingresar a: <https://catalogo.jus.gob.ar/index.php/coleccion-fotografica-diario-cronica>

en imágenes incluidas en publicaciones de las organizaciones revolucionarias de la época permite bucear en sus usos y circulaciones previo a su secuestro.

Todas estas aristas del trabajo que hoy se desarrolla en el ANM en torno a la Colección Camarón constituyen sólo una pequeña muestra de las potencialidades de este agrupamiento documental. Potencialidades que invitan a mantener abierta la indagación sobre los distintos proyectos políticos y formas de militancia que habitaron la historia argentina reciente, cuya memoria perdura en el presente y se proyecta hacia el futuro, a pesar de la represión que los tuvo como blanco.

Bibliografía consultada

Brennan, James y Gordillo, Mónica (2008). *Córdoba rebelde. El Cordobazo, el clasismo y la movilización social*, La Plata: De la Campana.

Calvo, Ana (1997). *Conservación y restauración: materiales técnicos y procedimientos: de la A a la Z*, Ediciones del Serbal: Barcelona.

Carnovale, Vera (2011). *Los combatientes. Historia del PRT-ERP*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Confino, Hernán y Franco, Marina (2020). “Guerrillas in Argentina: A History of Four Decades (1950-1980)”, en Kruijt, Dirk, Rey Tristán, Eduardo y Álvarez, Alberto Martín (comps.), *Latin American Guerrilla Movements. Origins, Evolution, Outcomes*, New York: Routledge.

Cortina Orero, Eudald (2020). “Brigada Sanitaria Adriana Haidar: solidaridad técnica montonera con la revolución sandinista”, en *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México DF: N° 108.

Custer, Ignacio (2020). “Los operativos de las organizaciones armadas a través de un análisis sistemático. El caso de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (1970-1973)”, en *Folia Histórica del Nordeste*, 37.

D’Antonio, Debora y Eidelman, Ariel (2018). “Poder judicial, represión y violencia política en los setenta: la experiencia del ‘Camarón’”, en D’Antonio, Debora (comp.), *Violencia, espionaje y represión estatal. Seis estudios de caso sobre el pasado reciente argentino*, Buenos Aires: Imago Mundi.

Falcone, Jorge (2001). *Memorial de guerrallarga. Un pibe entre cientos de miles*, La Plata: De la Campana.

Gillespie, Richard (1987). *Soldados de Perón. Los Montoneros*, Buenos Aires: Grijalbo.

Gilman, Claudia (2003). *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Hodder, Ian (1994) “The contextual analysis of symbolic meaning”, en Pearce, Susan M., (ed.). *Interpreting Objects and Collections*, London: Routledge.

James, Daniel (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*, Buenos Aires: Siglo XXI, 2006.

Lanusse, Lucas (2007). *Montoneros. El mito de sus 12 fundadores*, Buenos Aires: Vergara.

Marchesi, Aldo (2019). *Hacer la revolución. Guerrillas latinoamericanas, de los años sesenta a la caída del muro*, Buenos Aires: Siglo XXI.

Pontoriero, Esteban (2017). “La seguridad interna como campo de batalla de la ‘guerra revolucionaria’: contrainsurgencia y defensa nacional en los ámbitos político y militar en Argentina (1963–1970)”, en *Boletín Del Instituto De Historia Argentina Y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (48).

Rezelj, Tomás (2009). “Patentes de aluminio”. Disponible en <http://www.patentesantiguas.com.ar/galeria/aluminio.php>

Smulovitz, Catalina (1991) “En búsqueda de la fórmula perdida: Argentina, 1955-1966”, en *Desarrollo Económico*, vol. 31, N° 121, abril-junio.

Suriano, Juan (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires: Manantial.

Tortti, Cristina (2009). *El “viejo” Partido Socialista y los orígenes de la “nueva” izquierda*, Buenos Aires: Prometeo.

 **Archivo Nacional
de la Memoria**

Secretaría de
Derechos Humanos



Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos
Argentina